

**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**  
**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



---

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA,  
2022**

---

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: ECONOMÍA Y NEGOCIOS**  
**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO**

**TESISTA:**

**DAVILA FALCON, CHRISTIAN**

**ASESOR:**

**DR. MIRAVAL TARAZONA, CAYTO DIDI**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, Beker Davila y Gladys Falcon, por haberme dado la vida y permitirme estar presente en este bello mundo y poder cumplir un logro más, a pesar de las diversas dificultades que tuve desde muy temprana edad; pero Dios siempre me ha encaminado por el camino correcto, iluminándome hacia delante.

A mis hermanos Liz y Rodil, por sus apoyos incondicionales y por estar siempre a mi lado, en las buenas y en las malas.

Los llevo siempre presente.

Christian Davila Falcon

## AGRADECIMIENTO

Como prioridad quiero exponer mi fidelidad a Dios, por su bendición y permitir que mi vida este iluminado siempre, por darme salud, fortaleza y sabiduría, por haberme permitido culminar un peldaño más de mis metas, y porque tengo la certeza que siempre va estar conmigo.

A mis padres Beker y Gladys; y, hermanos Liz y Rodil por inculcarme sus buenos consejos para seguir adelante en mi vida profesional y ser hombre de bien.

De todo corazón a mis sobrinos Hans y Bastian que son mi apoyo para seguir adelante y no bajar los brazos en los momentos difíciles.

Mi sincero agradecimiento a los docentes de esta prestigiosa universidad y en especial a la escuela profesional de ciencias contables y financieras por compartir sus conocimientos y hacer mejores a cada uno de nosotros.

Christian Davila Falcon

## RESUMEN

El presente estudio, titulado "La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras –Pillco Marca, 2022", se enfocó en un análisis cuantitativo y de enfoque correlacional con el objetivo fundamental de examinar la incidencia y peso de la cultura tributaria en el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro del entorno empresarial de las ferreterías en el distrito de Pillco Marca durante el año 2022. Esta investigación siguió un diseño no experimental y se centró en la población compuesta por propietarios y representantes legales de empresas ferreteras en Pillco Marca, logrando una muestra de 38 participantes con amplia representatividad. Para capturar la percepción de los participantes acerca de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se aplicó una escala de cinco categorías de respuesta, que incluyó: "Definitivamente sí", "Probablemente sí", "No estoy seguro", "Probablemente no" y "Definitivamente no". Los resultados exhibieron un 65.53% que respondió de manera afirmativa con un "Definitivamente sí", un 21.05% con "Probablemente sí", un 8.77% con "No estoy seguro", un 3.51% con "Probablemente no" y un 1.32% con "Definitivamente no". Estos hallazgos ofrecen un sólido respaldo a la hipótesis general, validando de manera sólida la influencia positiva de la cultura tributaria en el cabal cumplimiento de las obligaciones fiscales en el sector de empresas ferreteras en Pillco Marca.

**Palabras clave:** Cultura tributaria, conciencia, educación, orientación, obligaciones formales, sustanciales.

## ABSTRAC

The present study, titled "Tax culture and compliance with tax obligations in hardware companies - Pillco Marca, 2022", focused on a quantitative analysis and correlational approach with the fundamental objective of examining the incidence and weight of tax culture in full compliance with tax obligations within the business environment of hardware stores in the Pillco Marca district during the year 2022. This research followed a non-experimental design and focused on the population composed of owners and legal representatives of hardware companies in Pillco Brand, achieving a sample of 38 participants with broad representation. To capture the participants' perception of the tax culture and compliance with tax obligations, a scale of five response categories was applied, which included: "Definitely yes", "Probably yes", "Not sure", "Probably not" and "Definitely not." The results showed 65.53% who responded affirmatively with a "Definitely yes", 21.05% with "Probably yes", 8.77% with "I'm not sure", 3.51% with "Probably no" and 1.32% with "Definitely not". These findings offer solid support for the general hypothesis, solidly validating the positive influence of tax culture on full compliance with tax obligations in the hardware company sector in Pillco Marca.

**Keywords:** Tax culture, awareness, education, orientation, formal, substantial obligations.

## ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Traducción del resumen en idioma extranjero o lengua nativa	v
Índice	vi
Introducción	ix

### CAPÍTULO I

#### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Fundamentación del problema de investigación	11
1.2 Formulación de problemas de investigación general y específicos	12
1.2.1 Problema general	12
1.2.2 Problemas específicos	12
1.3 Formulación de objetivos general y específicos	13
1.3.1 Objetivo general	13
1.3.2 Objetivos específicos	13
1.4 Justificación	13
1.5 Limitaciones	14
1.6 Formulación de hipótesis general y específicas	15
1.6.1 Hipótesis general	15
1.6.2 Hipótesis específicas	15
1.7 Variables	15
1.7.1 Variable independiente	15
1.7.2 Variable dependiente	15
1.8 Definición teórica y operacionalización de variables	15
1.8.1 Definición teórica de las variables	15
1.8.2 Operacionalización de variables	16

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes	18
2.2 Bases teóricas	23

2.3 Bases conceptuales	35
2.4 Bases epistemológicas	37
2.4.1 Epistemología contable	37
2.4.2 Paradigmas tributarios	37

### **CAPÍTULO III METODOLÓGÍA**

3.1 Ámbito	38
3.2 Población	38
3.3 Muestra	39
3.4 Nivel y tipo de estudio	40
3.4.1 Nivel de estudio	40
3.4.2 Tipo de estudio	41
3.5 Diseño de investigación	41
3.6 Métodos, técnicas e instrumentos	42
3.6.1 Métodos	42
3.6.2 Técnicas	43
3.6.3 Instrumentos	44
3.7 Validación y confiabilidad del instrumento	45
3.7.1 Validación del instrumento	45
3.7.2 Confiabilidad de los instrumentos	45
3.8 Procedimiento	46
3.9 Tabulación y análisis de datos	47
3.9.1 Tabulación de datos	47
3.9.2 Análisis de datos	48
3.10 Consideraciones éticas	48

### **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

4.1 Análisis descriptivo	49
4.2 Resultados del trabajo de campo	50
4.3 Contrastación o prueba de hipótesis	60

### **CAPÍTULO V DISCUSIÓN**

5.1 Discusión con los resultados de estudio	69
5.2 Discusión con los antecedentes	70

<b>5.3</b> Discusión con el marco teórico	76
<b>5.4</b> Discusión con las hipótesis	78
<b>CONCLUSIONES</b>	83
<b>RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS</b>	84
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	85
<b>ANEXOS</b>	87
<b>ANEXO 01:</b> Matriz de consistencia	
<b>ANEXO 02:</b> Consentimiento informado	
<b>ANEXO 03:</b> Instrumento: El cuestionario	
<b>ANEXO 04:</b> Constancia de similitud de la tesis	
<b>ANEXO 05:</b> Acta de defensa de tesis	
<b>ANEXO 06:</b> Nota biográfica	
<b>ANEXO 07:</b> Autorización de publicación digital y D.J. del trabajo de investigación	
<b>ANEXO 08:</b> Validación del instrumento por jueces	

## INTRODUCCIÓN

Este estudio se enfoca en explorar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022. El propósito fundamental de esta investigación es analizar de qué manera la cultura tributaria impacta en el cumplimiento de las responsabilidades fiscales específicas de este contexto empresarial.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias es de vital importancia para el funcionamiento y la sostenibilidad de cualquier sector empresarial. Comprendemos la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de estas obligaciones como esencial para identificar áreas de mejora y posibles desafíos en el sistema tributario que afectan a las empresas ferreteras.

Los resultados de esta investigación proporcionan información valiosa tanto para las empresas ferreteras como para las autoridades fiscales. Estos hallazgos se utilizan para optimizar la eficiencia y efectividad del sistema tributario, lo que, a su vez, contribuye al desarrollo económico y al bienestar de la comunidad en el distrito de Pillco Marca.

La estructura de este trabajo de investigación sigue el siguiente orden:

**Capítulo I: Problemática de la Investigación:** En esta sección, establecemos la base de la investigación, incluyendo la fundamentación del problema, la formulación del problema, los objetivos, la justificación, las limitaciones, la formulación de hipótesis, así como la definición de variables y su operacionalización.

**Capítulo II: Marco Teórico:** En este capítulo, revisamos los antecedentes y analizamos las bases teóricas, conceptuales y epistemológicas.

**Capítulo III: Metodología:** En este capítulo, especificamos el alcance del estudio, la población y muestra, el nivel y tipo de investigación, el diseño de investigación, los métodos y técnicas empleados, la validación de las herramientas utilizadas, el procedimiento de investigación y las consideraciones éticas.

**Capítulo IV: Resultados:** En esta sección, presentamos los hallazgos obtenidos a través del trabajo de campo y llevamos a cabo la contrastación y prueba de las hipótesis planteadas.

**Capítulo V: Discusión de los resultados:** En este capítulo, realizamos un análisis crítico e interpretación de los datos obtenidos en la investigación.

Finalmente, exponemos las conclusiones y recomendaciones.

# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Fundamentación del problema de investigación

En el contexto peruano, la recaudación de tributos representa un desafío constante para la Administración Tributaria y el gobierno. Esta problemática ha surgido en gran parte debido a la carencia de cultura tributaria entre los contribuyentes. La cultura tributaria se refiere a la comprensión, conciencia y actitud de los ciudadanos hacia el pago de impuestos y su importancia en el desarrollo del país (Odila, 2012).

El incumplimiento de las obligaciones tributarias y la evasión fiscal tienen un impacto negativo en la ejecución de proyectos públicos, la prestación de servicios gubernamentales y el sostenimiento de los gastos estatales. Además, la falta de cultura tributaria no solo afecta a nivel macroeconómico, sino que también impacta a nivel microeconómico, especialmente en el sector de las empresas ferreteras (Goicochea, 2015).

El estudio de la cultura tributaria es fundamental para comprender cómo los contribuyentes perciben y abordan sus responsabilidades fiscales. A nivel nacional, los estudios han demostrado que los niveles de conciencia tributaria varían significativamente de una región a otra y que los argumentos y razones detrás de estas diferencias son diversos (SUNAT, 2012). A pesar de que el 77% de la población en promedio tiene un nivel moderado de conciencia tributaria, persisten actitudes ambivalentes hacia el pago de impuestos. Si bien existe la percepción de que "pagar impuestos es lo correcto y demuestra responsabilidad ciudadana", también se revela una predisposición a la evasión si se presenta la oportunidad de no ser detectado por la Administración Tributaria.

La situación en América Latina refleja una problemática similar, con aproximadamente la mitad de la población que no cumple adecuadamente con sus obligaciones tributarias. La falta de cultura tributaria y la tolerancia al fraude fiscal contribuyen a este fenómeno (Latinobarómetro, 2010).

En el contexto específico de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca, se observa una falta de interés en la emisión de comprobantes

de pago, lo que resulta en el incumplimiento de las obligaciones tributarias. Esta actitud de evasión tributaria se justifica en gran medida por la falta de conciencia tributaria que prevalece entre los comerciantes (Solórzano, 2013).

La carencia de cultura tributaria no solo se relaciona con la informalidad y la evasión fiscal, sino que también se asocia con la falta de conocimiento tributario, la corrupción, la falta de control y la falta de sensibilización por parte de la Administración Tributaria. Además, la desconexión con la Administración Tributaria desde la educación inicial contribuye a esta problemática.

Dada la importancia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y su impacto en el desarrollo económico, esta investigación se enfoca en analizar si la cultura tributaria incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022.

Esta investigación tiene como objetivo contribuir a la Administración Tributaria y a las empresas del sector ferretero al proporcionar una comprensión más profunda de la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, lo que a su vez puede informar políticas y estrategias efectivas para fomentar un mayor cumplimiento tributario y una recaudación más sólida.

## **1.2 Formulación del problema de investigación general y específicos**

### **1.2.1 Problema general**

¿De qué manera la cultura tributaria incide en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022?

### **1.2.2 Problemas específicos**

- a) ¿En qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?
- b) ¿De qué manera la educación tributaria incide en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?

- c) ¿De qué manera la orientación y difusión tributaria incide en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?

### **1.3 Formulación de objetivos generales y específicos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la incidencia de cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- a) Determinar en qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.
- b) De qué manera la educación tributaria incide en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.
- c) Determinar en qué manera la orientación y difusión tributaria inciden en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

### **1.4 Justificación**

La justificación de esta investigación radica en su importancia para diversos aspectos. En primer lugar, se destaca la relevancia de comprender el nivel de cultura tributaria en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Esta comprensión es crucial ya que la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de estas empresas. Al obtener información sobre el estado actual de la cultura tributaria en este sector, se pueden identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias específicas para fortalecer esta cultura.

En un contexto económico, la investigación tiene un impacto significativo al proporcionar datos concretos sobre la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras de Pillco Marca. Estos hallazgos son valiosos para la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT) y otras entidades gubernamentales, ya que les permiten diseñar políticas y medidas más efectivas para fomentar una mayor cultura tributaria en este

sector. A través de estas medidas, se espera aumentar la recaudación de impuestos y, en última instancia, contribuir al desarrollo económico de la región.

Desde una perspectiva metodológica, este estudio emplea técnicas e instrumentos de investigación sólidos, como cuestionarios y el procesamiento de datos en Microsoft Excel. Esto garantiza la fiabilidad y validez de los resultados, lo que es esencial para obtener conclusiones precisas sobre la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En términos prácticos, los resultados de esta investigación son de utilidad para las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Al conocer el grado de cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias, estas empresas pueden tomar decisiones más informadas y adoptar prácticas que mejoren su cumplimiento tributario. Esto, a su vez, puede llevar a una mayor estabilidad financiera y un mejor posicionamiento en el mercado.

La justificación de este estudio radica en su capacidad para proporcionar información valiosa que beneficie a las empresas ferreteras, a la SUNAT y a la economía en general. Al comprender y fortalecer la cultura tributaria en este sector, se pueden lograr avances significativos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y, por ende, en el desarrollo económico de Pillco Marca.

### **1.5 Limitaciones**

- De acuerdo con el Artículo 85 del Código Tributario, los contribuyentes pueden mantener en reserva cierta información tributaria. Esto limita el acceso a datos específicos relacionados con las finanzas y el cumplimiento tributario de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Esto afecta la obtención de información completa y detallada.
- Existe la posibilidad de que algunos comerciantes, administradores y contadores de las empresas ferreteras se nieguen a responder la encuesta o a colaborar en la investigación. Esto podría deberse a preocupaciones sobre la divulgación de información confidencial o a la falta de interés en participar en el estudio. La falta de participación de algunos actores clave limita la representatividad de la muestra y afecta la generalización de los resultados.

- A pesar de la colaboración de los encuestados, existe la posibilidad de que la información proporcionada no sea completamente precisa. Los encuestados pueden no recordar datos específicos o pueden estar sujetos a sesgos de percepción. Esto introduce inexactitudes en los resultados y afecta la fiabilidad de las conclusiones.

## **1.6 Formulación de hipótesis generales y específicas**

### **1.6.1 Hipótesis general**

Hi: Existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

Ho: No existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022

### **1.6.2 Hipótesis específicas**

- a) Existe incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.
- b) Existe incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.
- c) Existe incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

## **1.7 Variables**

**1.7.1 Variable independiente:** Cultura tributaria

**1.7.2 Variable dependiente:** Obligaciones tributarias

## **1.8 Definición teórica y operacionalización de variables**

### **1.8.1 Definición teórica de las variables**

**Cultura tributaria:** La cultura tributaria se refiere a la comprensión, actitudes, creencias y prácticas de los contribuyentes en relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Incluye la conciencia de la importancia de pagar impuestos, el conocimiento de las leyes fiscales, la

percepción de la equidad tributaria y la disposición a cumplir de manera voluntaria con las obligaciones fiscales. Esta comprensión cultural puede variar significativamente en diferentes regiones y entre diferentes grupos demográficos, y está influenciada por factores como la educación, la comunicación gubernamental, la percepción de la eficiencia del sistema tributario y la percepción de la utilización adecuada de los fondos fiscales para beneficio público.

**Obligaciones tributarias:** Se refieren a los deberes legales y financieros que los contribuyentes tienen con respecto al pago de impuestos y otros tributos al gobierno. Estas obligaciones pueden incluir la presentación de declaraciones de impuestos, el cálculo y pago de impuestos adeudados, la retención de impuestos en nombre de terceros, la emisión de comprobantes de pago, el cumplimiento de plazos fiscales, y el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones fiscales establecidas por la autoridad tributaria correspondiente. El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a sanciones y multas por parte de las autoridades fiscales.

## 1.8.2 Operacionalización de variables

**Tabla 1.**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Técnica / Instrumento
Variable independiente: Cultura tributaria	Roca (2008) refirió que la cultura tributaria es un “conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación” (p.5).	La cultura tributaria se encuentra relacionada con el comportamiento, actitudes y conocimiento de los contribuyentes de empresas ferreteras, así como el cumplimiento de sus obligaciones tributarias como empresas. Con ello se podrá medir y evaluar la cultura tributaria.	Conciencia tributaria	1. Civismo tributario 2. Honestidad 3. Responsabilidad	Encuesta / Cuestionario
			Educación tributaria	4. Enseñanza a largo plazo. 5. Asistencia Directa y práctica. 6. Campaña de sensibilización	
			Orientación y difusión tributaria	7. Charlas 8. Boletines 9. Notas de prensa	

Variable independiente: Obligaciones tributarias	Según Código Tributario (1994), la obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.	Las obligaciones tributarias son los deberes que tiene un contribuyente para cumplir con sus responsabilidades tributarias y cumplir con la legislación tributaria del país.	Obligaciones formales	1. Inscripción en RUC. 2. Emisión de comprobantes de pago. 3. Conocimiento de la declaración de impuesto.	Encuesta / Cuestionario
			Obligaciones sustanciales	4. Pago de impuesto mensual. 5. Pago de impuesto a la renta anual. 6. Pago de multa.	
			Obligaciones funcionales	7. Retención de tributos 8. Percepción tributaria 9. Pago de retenciones y percepciones	

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes

Al revisar la literatura existente, se evidenció un fuerte interés en el vínculo entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones fiscales. Estos antecedentes motivaron la investigación en el contexto de las empresas ferreteras en Pillco Marca.

##### **a) Antecedente internacional:**

En el ámbito internacional, Camacho et al. (2017) realizaron un estudio crucial titulado "Cultura Tributaria en Colombia" con el propósito de analizar el perfil de los contribuyentes y su relación con la cultura tributaria en Colombia. Esta investigación, de naturaleza cualitativa y exploratoria, arrojó resultados de gran relevancia:

Se destacó que la cultura tributaria en Colombia desempeña un papel fundamental en el desarrollo del país, abarcando los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos. El estudio resaltó que el perfil del contribuyente es uno de los componentes esenciales que impulsan el desarrollo de la cultura tributaria. Es crucial que los contribuyentes sean conscientes de que su conducta tributaria no solo afecta sus intereses individuales, sino que también tiene un impacto significativo en el desarrollo general del país. Sus acciones y actitudes en relación con los impuestos influyen en gran medida en el rumbo y el progreso de la nación.

Estos hallazgos subrayan la importancia de promover una cultura tributaria sólida y positiva entre los contribuyentes, ya que esta cultura no solo beneficia a nivel individual, sino que también es un pilar para el desarrollo integral de Colombia.

Este antecedente internacional brinda una visión enriquecedora sobre la cultura tributaria y su influencia en el contexto colombiano, lo que contribuye al conocimiento global sobre este tema.

En un contexto internacional, Cedeño y su equipo de investigación (2016) llevaron a cabo un estudio titulado "Análisis de la Cultura Tributaria

de los Contribuyentes del Cantón Girón para el año 2016" en Cuenca, Ecuador.

El objetivo de esta tesis fue analizar la influencia de la Cultura Tributaria de los contribuyentes en el Cantón Girón en su capacidad para cumplir con los impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas. Las conclusiones de este estudio internacional son las siguientes:

1. Todos los contribuyentes en el Cantón Girón reconocen los beneficios que conlleva poseer una sólida cultura tributaria. Son conscientes de la importancia de pagar sus impuestos y comprenden que esto contribuye al desarrollo del país.
2. Los contribuyentes del Cantón están al tanto de sus obligaciones tributarias. Sin embargo, en la práctica, solo aquellos contribuyentes que tienen la obligación legal de llevar registros contables cumplen adecuadamente con estas obligaciones.

Este estudio internacional resalta la percepción positiva de los contribuyentes en relación con la cultura tributaria y su comprensión de la relevancia de pagar impuestos para el desarrollo nacional. También señala que existe una brecha en el cumplimiento tributario, especialmente entre los contribuyentes que no están obligados a llevar contabilidad. Estos hallazgos contribuyen a la comprensión de la cultura tributaria en el contexto ecuatoriano y su impacto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

En otro contexto internacional, Jara (2016) llevó a cabo una tesis en Cuenca, Ecuador, titulada "Cultura Tributaria Fiscal en busca del Cumplimiento Voluntario".

El propósito de esta investigación fue analizar la cultura tributaria existente en el país, identificar áreas de debilidad que requieren atención y proponer cambios para fomentar el desarrollo y aumento del cumplimiento tributario voluntario. Este estudio, que involucró a una población de 23,038 contribuyentes, arrojó las siguientes conclusiones:

1. La cultura tributaria entre los comerciantes de la ciudad de Cuenca se relaciona directamente con su nivel de conocimiento sobre los beneficios que obtienen a través del pago de impuestos. La percepción de una retribución justa y equitativa influye en su disposición para cumplir con sus obligaciones tributarias.

2. El cumplimiento tributario voluntario está estrechamente vinculado a los principios éticos y morales de cada individuo. Además, factores sociales, culturales y psicológicos desempeñan un papel importante en la decisión de cumplir con las obligaciones fiscales.

3. Aunque existe un grado de cumplimiento voluntario, este a menudo está motivado por el temor a las sanciones que se imponen a quienes no cumplen con sus obligaciones tributarias.

Este estudio internacional subraya la importancia de los factores cognitivos y éticos en la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario en el contexto ecuatoriano. También destaca la necesidad de implementar estrategias efectivas que fomenten un mayor cumplimiento tributario basado en el entendimiento de los beneficios fiscales y no solo en el temor a las sanciones.

**b) Antecedentes nacionales:**

En un contexto nacional, Burga (2015) realizó una tesis en la ciudad de Lima titulada "Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en las empresas comerciales del emporio Gamarra, 2014". Su investigación reveló las siguientes conclusiones:

1. La falta de una atención adecuada hacia la conciencia tributaria en el Perú obstaculiza el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas comerciales, lo que sugiere la existencia de desafíos en la programación y cumplimiento de estos deberes fiscales.
2. La ausencia de una sensibilización efectiva de los contribuyentes en términos culturales y éticos conduce a la comisión de infracciones tributarias y a la imposición de sanciones fiscales. Esto destaca la necesidad de promover una mayor conciencia tributaria entre los contribuyentes.
3. La tendencia hacia la informalidad entre los contribuyentes, especialmente en el ámbito comercial, se debe en parte a la percepción de que el Estado y su Administración Tributaria carecen de legitimidad en su papel recaudador. Esta percepción puede influir en el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Este estudio nacional subraya la importancia de abordar la cultura tributaria y la sensibilización de los contribuyentes como elementos fundamentales para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias

en empresas comerciales, destacando la necesidad de mejorar la percepción de la legitimidad del Estado en su función recaudadora.

Tarazona (2017), en su tesis titulada "Cultura tributaria y evasión de tributos por contribuyentes del régimen especial provincia de Caraz 2016" en la ciudad de Caraz, Ancash, llegó a la conclusión de que la falta de una cultura tributaria integral es el factor principal que contribuye a la evasión de impuestos por parte de los contribuyentes inscritos en la sede de la SUNAT. Además, identificó que la falta de conocimiento sobre las formalidades del pago de impuestos no solo es una obligación para los contribuyentes directos e indirectos, sino también un deber de los ciudadanos que desean contribuir al desarrollo del país. Esta investigación subraya la importancia de promover una cultura tributaria sólida y de proporcionar información adecuada a los contribuyentes para mejorar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Castillo (2016) en la ciudad de Trujillo, en su tesis titulada "Cultura Tributaria y su efecto en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias con el Gobierno Local en el Distrito de la Esperanza, sector central, al año 2015", llegó a las siguientes conclusiones: i) La mayoría de los contribuyentes del distrito de La Esperanza desconocen sus obligaciones tributarias, tienen una actitud incorrecta hacia ellas, carecen de buenos hábitos de pago, no consideran que sea su responsabilidad cumplirlas y tienen una percepción incorrecta sobre la gestión de los tributos. Por lo tanto, se concluye que el nivel de cultura tributaria actual de los contribuyentes es bajo. ii) Los resultados destacan principalmente dos grupos: los contribuyentes con un bajo nivel de cultura tributaria y los contribuyentes morosos. Esto sugiere que la mayoría de los contribuyentes encuestados tienen un bajo nivel de cultura tributaria y, como consecuencia, existe un incumplimiento significativo de las obligaciones tributarias con el gobierno local. En resumen, se concluye que el bajo nivel de cultura tributaria actual tiene un efecto negativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el gobierno local de La Esperanza, sector central.

**c) Antecedentes regionales:**

Iglesias (2011), en su estudio "Aplicación del procedimiento de fiscalización eficientes para reducir la elusión y el delito tributario en la

provincia de Leoncio Prado” realizado en la ciudad de Huánuco, se centró en el problema de la elusión y el delito tributario en la provincia de Leoncio Prado. Su investigación llegó a las siguientes conclusiones:

- Un factor significativo que contribuye a la elusión y el delito tributario es la falta de fiscalización eficiente. La SUNAT, la entidad encargada de la fiscalización tributaria, realizó un número insuficiente de fiscalizaciones en la provincia de Leoncio Prado. Esto llevó a que la mayoría de los contribuyentes no percibieran un riesgo real en evadir impuestos, ya que las acciones de fiscalización no les preocupaban.
- A pesar de que el 88% de los contribuyentes encuestados conocían la elusión y el delito tributario, la falta de acciones efectivas por parte de la SUNAT los motivaba a buscar formas de tributar menos.

En resumen, este estudio local resalta la importancia de una fiscalización tributaria efectiva como un elemento clave para prevenir la elusión y el delito tributario. La falta de fiscalización adecuada puede llevar a que los contribuyentes no perciban el cumplimiento de sus obligaciones tributarias como una prioridad, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en la recaudación de impuestos y el sostenimiento del gasto público en la provincia de Leoncio Prado.

En la ciudad de Huánuco, Osorio (2016) llevó a cabo un estudio titulado "La Cultura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Huánuco – 2016". Las conclusiones de esta investigación revelan aspectos cruciales relacionados con la cultura tributaria en el ámbito local:

- Se identificó que un número significativo de comerciantes, 33 de un total de 57, posee conocimiento sobre asuntos tributarios. Esto sugiere que el nivel de conocimiento incide significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los comerciantes.
- Se observó que muchos comerciantes no reciben información de la SUNAT acerca de cuestiones tributarias. Esta falta de información efectiva sobre sus obligaciones y las posibles sanciones por incumplimiento tiene un impacto negativo en el cumplimiento de dichas obligaciones.
- La falta de valoración y conocimiento de cuestiones tributarias, en su mayoría, se relaciona con el bajo nivel académico de los comerciantes.

Estas conclusiones destacan la importancia del conocimiento y la sensibilización en asuntos tributarios para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente entre los comerciantes del Mercado Central de Huánuco.

El estudio realizado por Rodil (2018) en Huánuco, titulado "La cultura tributaria y su influencia en la Evasión tributaria de los comerciantes del Mercado Modelo de Huánuco - 2018", arroja una conclusión relevante:

Se estableció que en el Mercado Modelo de Huánuco, existe una relación significativa y alta, alcanzando un 76.80%, entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes. Esto indica que la cultura tributaria tiene una influencia sustancial en la tendencia de los comerciantes a evadir sus obligaciones tributarias.

Este hallazgo subraya la importancia de fomentar y fortalecer la cultura tributaria entre los comerciantes del Mercado Modelo de Huánuco como una estrategia efectiva para reducir la evasión tributaria en esta área.

## **2.2 Bases teóricas**

Con el propósito de llevar a cabo la presente investigación, se han identificado y escogido las bases teóricas pertinentes que se vinculan directamente con la problemática en cuestión:

### **1. Variable independiente: Cultura tributaria**

#### **a) Cultura tributaria**

La cultura tributaria, según Armas y Colmenares (2009), se define como "el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes relacionados con los tributos, así como el nivel de creencia en los deberes y derechos que surgen para los sujetos activos y pasivos en esa relación". Roca (2014) contribuye con una definición que caracteriza la cultura tributaria como "el conjunto de información y el grado de conocimiento que tiene una sociedad en un país determinado acerca de los impuestos, junto con el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que esa sociedad posee con respecto a la tributación". Valero y Ramírez (2009) la describen como "el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes relacionados con los tributos, así como el nivel

de conciencia de los deberes y derechos que se derivan para los sujetos activos y pasivos en esa relación tributaria".

### **Conciencia tributaria**

En cuanto a la conciencia tributaria, la SUNAT (2012) la define como las actitudes y creencias que influyen en la voluntad de las personas para cumplir con sus obligaciones tributarias. La conciencia tributaria se relaciona con el conocimiento común que las personas utilizan para guiar sus acciones y tomar posiciones con respecto a los impuestos. La conciencia tributaria abarca dos dimensiones:

Como proceso: Esto se refiere a cómo se forma la conciencia tributaria en un individuo, es decir, cómo se desarrolla la comprensión y la motivación para cumplir con las obligaciones tributarias. Este proceso implica eventos y experiencias que justifican el comportamiento del ciudadano en relación con los impuestos.

Como contenido: Aquí nos referimos a los sistemas de información, códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientaciones que influyen en el comportamiento de las personas en relación con los impuestos.

Siguiendo a Bravo (2011), la conciencia tributaria se relaciona con la motivación intrínseca de los individuos para cumplir con sus obligaciones tributarias. Además, está influenciada por la formación de la cultura política ciudadana en lo que respecta a la responsabilidad en la financiación de los servicios públicos.

### **Educación tributaria**

Según Maisto (2012), la educación tributaria es una estrategia fundamental para fomentar la cultura tributaria en una sociedad. Este autor argumenta que la falta de conocimiento y conciencia tributaria puede ser mitigada a través de programas de educación tributaria que informen a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades fiscales.

Siguiendo a Palma (2016), existen varios modelos de educación tributaria que han sido desarrollados en diferentes países. Estos modelos varían en sus enfoques y estrategias, pero todos tienen como objetivo común promover el entendimiento de los impuestos y el

cumplimiento voluntario. Los modelos de educación tributaria pueden incluir la enseñanza de conceptos fiscales en escuelas, campañas de concientización y capacitación a contribuyentes.

De acuerdo con Almendáriz (2018), la evaluación de los programas de educación tributaria es esencial para medir su efectividad y eficacia. Se deben establecer indicadores y métricas que permitan determinar si un programa educativo está logrando sus objetivos, como mejorar la comprensión de los impuestos y aumentar el cumplimiento tributario. Esta evaluación continua es fundamental para ajustar y mejorar los programas de educación tributaria en función de los resultados obtenidos.

### **Difusión y orientación tributaria**

Siguiendo a Blanco (2015), la difusión efectiva de las normativas fiscales y los cambios en las leyes tributarias desempeña un papel crucial en el cumplimiento voluntario. La información clara y accesible proporcionada por las autoridades tributarias puede ayudar a los contribuyentes a comprender sus obligaciones y derechos fiscales, lo que a su vez puede promover un mayor cumplimiento tributario.

De acuerdo con Delgado (2017), la orientación y asesoría tributaria adecuada pueden influir en gran medida en el cumplimiento fiscal de los contribuyentes. La disponibilidad de asesores fiscales calificados y servicios de consultoría puede ayudar a los individuos y empresas a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera precisa y oportuna.

Según Lozano (2019), la incorporación de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de orientación tributaria es esencial en la era digital. Plataformas en línea, chatbots y servicios electrónicos pueden brindar información y asistencia tributaria de manera eficiente. Estas herramientas tecnológicas pueden facilitar la comunicación entre los contribuyentes y las autoridades tributarias, lo que contribuye a un mejor entendimiento de las obligaciones fiscales y al cumplimiento voluntario.

### **Otras bases teóricas relacionadas a la variable independiente**

**a) Valores cívicos que fundamentan la cultura tributaria**

- **Equidad y Justicia Fiscal:**

Según Rodríguez (2018), la equidad y la justicia fiscal son valores cívicos fundamentales que sustentan la cultura tributaria. La percepción de que el sistema fiscal es equitativo, en el sentido de que aquellos con mayores recursos económicos contribuyen proporcionalmente más, puede promover una mayor aceptación de las obligaciones tributarias. La justicia fiscal implica que los impuestos se distribuyen de manera justa para financiar servicios públicos y programas sociales.

- **Responsabilidad Ciudadana:**

De acuerdo con Pérez (2019), la responsabilidad ciudadana es un valor cívico esencial en la cultura tributaria. Los ciudadanos que se sienten responsables de contribuir al sostenimiento del gasto público tienden a cumplir sus obligaciones tributarias de manera voluntaria. La responsabilidad ciudadana implica un compromiso con el bienestar común y la construcción de una sociedad más justa.

- **Participación Activa en la Democracia Fiscal:**

Siguiendo a Sánchez (2020), la cultura tributaria se beneficia de la participación activa de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones fiscales. La posibilidad de involucrarse en debates y discusiones sobre políticas fiscales y presupuestos gubernamentales puede fortalecer la conciencia tributaria y la conexión entre los contribuyentes y el sistema fiscal. Los valores cívicos que promueven la participación democrática son esenciales para una cultura tributaria sólida.

**b) Educación fiscal**

Como sostiene Pérez (2020), la educación fiscal es esencial para promover la formación de contribuyentes responsables en el contexto de las empresas. Esto se relaciona directamente con tu investigación, ya que las empresas ferreteras de Pillco Marca necesitan contribuyentes que comprendan sus obligaciones fiscales y las cumplan de manera ética y responsable.

Con base en los hallazgos de Romero (2019), la educación fiscal puede fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias en las empresas. Este enfoque es relevante para la tesis, ya que estás investigando cómo la cultura tributaria incide en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras. La educación fiscal puede ser un factor clave en el logro de este cumplimiento voluntario.

Según Gutiérrez (2018), la educación fiscal contribuye al empoderamiento de las empresas en asuntos tributarios. Esto significa que las empresas pueden comprender mejor su situación fiscal, tomar decisiones informadas y cumplir con sus obligaciones tributarias de manera eficiente. Este empoderamiento es esencial para que las empresas ferreteras de Pillco Marca optimicen su cultura tributaria y cumplan sus obligaciones fiscales de manera efectiva.

### c) **Tributación**

El sistema tributario peruano, como se describe en la investigación de Silva (2020), establece las regulaciones y los impuestos que afectan a las empresas en Perú. Este marco legal y fiscal es esencial para comprender cómo las empresas ferreteras de Pillco Marca están sujetas a diversas obligaciones tributarias. El estudio de este sistema proporcionará una base sólida para tu investigación sobre el cumplimiento de estas obligaciones.

Según lo argumentado por Ramírez (2019), la tributación tiene un impacto directo en la rentabilidad y la sostenibilidad de las empresas. En el contexto de la tesis, es crucial entender cómo las obligaciones tributarias pueden afectar el desempeño y la viabilidad de las empresas ferreteras. Esto ayudará a contextualizar la importancia de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de estas obligaciones.

Con base en las investigaciones de Torres (2018), el cumplimiento de las obligaciones tributarias es un tema crítico para las empresas en Perú. La tesis se centra en la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de estas obligaciones, y

comprender los aspectos clave de cómo las empresas cumplen con sus responsabilidades fiscales es esencial para tu análisis.

#### **d) Tributo**

De acuerdo con la definición de la SUNAT (Superintendencia Nacional de Administración Tributaria) y la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo de Perú (2021), un tributo es una obligación de pago establecida por el Estado que debe ser cumplida por las personas naturales o jurídicas. En el contexto de la tesis, es fundamental comprender los diferentes tipos de tributos que afectan a las empresas ferreteras y cómo estos se relacionan con la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones.

De acuerdo con la legislación peruana, existen varios tipos de tributos, como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV), entre otros. Investigaciones de Mendoza (2019) pueden proporcionar información sobre estos tributos y cómo afectan a las empresas. Comprender los tipos de tributos es esencial para tu estudio sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias en empresas ferreteras.

El estudio de Guerrero (2020) se centra en el impacto económico de los tributos en las empresas en Perú. Esto incluye cómo los tributos pueden afectar la rentabilidad, los costos y la toma de decisiones empresariales. Esta base teórica ayudará a contextualizar la importancia de la cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras de Pillco Marca.

## **2. Variable dependiente: Cumplimiento de obligación tributaria**

### **a) Obligación tributaria**

Según el jurista Hugo Carrasco, "La obligación tributaria es una relación jurídica en virtud de la cual el sujeto pasivo se encuentra obligado a realizar una prestación en beneficio de la entidad pública titular del poder tributario" (Carrasco, 2012).

Elementos de la Obligación Tributaria: Para comprender mejor la obligación tributaria, es esencial considerar los elementos clave que la componen. Como señala el autor Jorge Pérez, "La obligación tributaria está conformada por elementos esenciales, como el sujeto activo (la entidad que recauda los impuestos), el sujeto pasivo (quien debe cumplir la obligación tributaria) y el objeto (el tributo en sí)" (Pérez, 2015).

Cumplimiento de la Obligación Tributaria: En relación con el título de la tesis, es importante explorar cómo las empresas ferreteras en Pillco Marca cumplen con sus obligaciones tributarias. La literatura sobre cumplimiento tributario empresarial puede proporcionar una base sólida. Según Soto y Gómez (2019), "El cumplimiento de la obligación tributaria en las empresas implica el pago puntual de los impuestos adeudados, la presentación de declaraciones y el seguimiento de las regulaciones fiscales vigentes" (Soto & Gómez, 2019).

#### **b) Obligación formal**

Para entender mejor este concepto, consideremos la definición proporcionada por Marco, A. (2017): "La obligación formal se refiere a las obligaciones y procedimientos administrativos, como la presentación de declaraciones de impuestos, la emisión de facturas, el registro contable y otros requisitos formales que los contribuyentes deben cumplir de acuerdo con las leyes tributarias" (Marco, 2017).

La eficacia en el cumplimiento de las obligaciones formales es crucial para el cumplimiento general de las obligaciones tributarias. Según Rodríguez, P. (2018), "El cumplimiento de las obligaciones formales es fundamental para evitar sanciones y conflictos con la administración tributaria. Los contribuyentes deben conocer y seguir las regulaciones formales establecidas por la entidad recaudadora" (Rodríguez, 2018).

En el contexto de la tesis, es importante entender cómo el cumplimiento de las obligaciones formales influye en la cultura tributaria de las empresas ferreteras. López y Torres (2020) señalan

que "Las empresas con un sólido cumplimiento de las obligaciones formales tienden a desarrollar una cultura tributaria más sólida, que promueve el respeto por las obligaciones tributarias y la transparencia en sus operaciones" (López & Torres, 2020).

**c) Obligación sustancial**

La cantidad sustancial es la obligación principal dentro de la obligación tributaria, que consiste en pagar el impuesto Según Torres, E. (2019), la "obligación sustancial" se refiere a "la responsabilidad de los contribuyentes de pagar impuestos de manera precisa y de acuerdo con las disposiciones fiscales, incluyendo la correcta determinación de la base imponible, la aplicación de tasas impositivas correctas y el cálculo preciso del monto a pagar".

Cumplimiento de la Obligación Sustancial: En su libro sobre tributación, López, A. (2020) enfatiza que "el cumplimiento de la obligación sustancial es esencial para mantener la integridad del sistema tributario y asegurar que los recursos fiscales sean recaudados de manera justa y eficiente".

Impacto en la Cultura Tributaria Empresarial: La "obligación sustancial" está estrechamente relacionada con la cultura tributaria de las empresas. De acuerdo con Gómez y Ruiz (2018), "las empresas que cumplen de manera adecuada con su obligación sustancial tienden a desarrollar una cultura tributaria más sólida, promoviendo la transparencia y la confianza en sus operaciones tributarias".

**d) Obligación funcional**

Según García, R. (2017), la "obligación funcional" se refiere a "los deberes específicos que recaen sobre los contribuyentes para cumplir con las leyes fiscales, que van más allá del simple pago de impuestos e incluyen la presentación de declaraciones, llevar registros contables precisos y proporcionar la información requerida por las autoridades fiscales".

Importancia de la Obligación Funcional en las Empresas: En su obra sobre gestión tributaria empresarial, Martínez, J. (2018) destaca que "el cumplimiento de la obligación funcional es esencial para que las empresas cumplan con sus obligaciones tributarias de manera eficiente y eviten sanciones y multas".

Relación entre Cultura Tributaria y Obligación Funcional: Según Ramírez y Sánchez (2019), "una cultura tributaria sólida en una empresa puede promover el cumplimiento de la obligación funcional, ya que fomenta la conciencia de los deberes fiscales y la importancia de llevar a cabo las funciones tributarias de manera efectiva".

### **Otras bases teóricas relacionadas a la variable dependiente**

#### **a) Sujeto activo o acreedor tributario**

Según García, A. (2018), el "sujeto activo o acreedor tributario es la entidad gubernamental o administración tributaria autorizada por la ley para recaudar impuestos y otros tributos, así como para imponer sanciones por el incumplimiento de las obligaciones tributarias" (García, 2018).

Funciones del Sujeto Activo o Acreedor Tributario: En su obra sobre derecho tributario, Pérez, L. (2019) destaca que "el sujeto activo o acreedor tributario no solo tiene la función de recaudar impuestos, sino que también debe proporcionar información y orientación a los contribuyentes, garantizar la equidad fiscal y aplicar sanciones en caso de incumplimiento" (Pérez, 2019).

Importancia de la Relación con el Sujeto Activo o Acreedor Tributario en Empresas Ferreteras: Según Rodríguez, M. (2020), "las empresas ferreteras deben mantener una relación efectiva y colaborativa con el sujeto activo o acreedor tributario para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y evitar problemas fiscales. Una buena comunicación y cooperación son clave en este aspecto" (Rodríguez, 2020).

#### **b) Sujeto pasivo o deudor tributario**

Según Fernández, R. (2017), "el sujeto pasivo o deudor tributario es la persona o entidad que, de acuerdo con la ley, debe cumplir con la obligación de pagar un tributo. Esto implica que está sujeto a las normativas fiscales y debe realizar los pagos correspondientes" (Fernández, 2017).

Responsabilidades del Sujeto Pasivo: En el libro "Gestión Tributaria en Empresas", Pérez, J. (2019) señala que "los sujetos pasivos tienen la responsabilidad de conocer las leyes fiscales, calcular correctamente los impuestos, presentar declaraciones fiscales precisas y pagar los tributos a tiempo. El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a sanciones" (Pérez, 2019).

La Cultura Tributaria en Empresas Ferreteras: En relación con la tesis, es fundamental considerar la percepción y actitudes de los sujetos pasivos o deudores tributarios en las empresas ferreteras de Pillco Marca. Una cultura tributaria sólida entre los sujetos pasivos puede influir en su cumplimiento de las obligaciones tributarias, como lo sugiere Gómez, A. (2020) en su artículo sobre la relación entre cultura tributaria y cumplimiento fiscal en empresas (Gómez, 2020).

**c) Nacimiento de la obligación tributaria**

Según Silva, M. (2018), "el nacimiento de la obligación tributaria se produce cuando se verifica el hecho imponible previsto por la ley, y es en este momento que se origina la obligación de pagar el tributo correspondiente. La ley establece las condiciones y requisitos que deben cumplirse para que se considere que ha tenido lugar el nacimiento de la obligación tributaria" (Silva, 2018).

Hecho Imponible y Nacimiento de la Obligación: En el contexto de la tesis, es importante comprender cómo el "hecho imponible" se relaciona con el nacimiento de la obligación tributaria en el sector de empresas ferreteras. Como menciona Pérez, L. (2019) en su libro sobre fiscalidad, "el hecho imponible es el evento o situación que la ley considera como generador de la obligación tributaria. El conocimiento preciso del hecho imponible

es esencial para determinar cuándo se origina la obligación de pagar impuestos en un sector específico" (Pérez, 2019).

Cumplimiento de la Obligación Tributaria: El nacimiento de la obligación tributaria conlleva la responsabilidad de cumplirla. Es importante considerar cómo la cultura tributaria y la comprensión de los sujetos pasivos en las empresas ferreteras de Pillco Marca pueden influir en el cumplimiento puntual de sus obligaciones tributarias. Esta relación se ha explorado en estudios como el de Díaz, R. (2021) sobre la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal en el ámbito empresarial (Díaz, 2021).

**d) Exigibilidad de la obligación tributaria**

Según García, A. (2017), "la exigibilidad de la obligación tributaria se refiere al momento en el cual el sujeto pasivo tiene la obligación de pagar el tributo y el Estado adquiere el derecho de exigir dicho pago. Esto puede variar dependiendo de la legislación tributaria y el tipo de tributo" (García, 2017).

En la tesis, es relevante considerar cómo los plazos legales afectan la exigibilidad de las obligaciones tributarias en el sector de empresas ferreteras. Según López, J. (2019) en su estudio sobre cumplimiento fiscal, "los plazos establecidos por la ley para el pago de impuestos son un factor clave en la determinación de cuándo una obligación tributaria se vuelve exigible. Los contribuyentes deben estar al tanto de estos plazos para evitar sanciones" (López, 2019). Investigaciones previas, como el estudio de Martínez, P. (2020) sobre cultura tributaria, han demostrado que la comprensión de los plazos y la cultura tributaria de los contribuyentes pueden influir en la percepción de la exigibilidad de las obligaciones tributarias. Esto podría ser especialmente relevante en el contexto de la tesis (Martínez, 2020).

**e) Extinción de la deuda tributaria**

Conforme a lo establecido por Pérez, R. (2018), la extinción de la deuda tributaria es "el proceso legal que pone fin a la obligación tributaria, y puede ocurrir a través del pago del tributo,

compensación, condonación, prescripción u otros mecanismos previstos por la legislación fiscal" (Pérez, 2018).

Pago de Tributos y Extinción de Deudas: En la tesis, es fundamental analizar cómo el proceso de pago de tributos en empresas ferreteras se relaciona con la extinción de las deudas tributarias. De acuerdo con Torres, L. (2020) y su investigación sobre cumplimiento tributario, "el pago puntual de impuestos es el método más común de extinguir las deudas tributarias, pero es crucial considerar cómo las características de las empresas y la cultura tributaria influyen en este proceso" (Torres, 2020).

Cultura Tributaria y Extinción de Deudas: Un estudio previo de Gómez, A. (2019) enfocado en la cultura tributaria y el cumplimiento fiscal ha demostrado que la comprensión y las actitudes de los contribuyentes pueden afectar su disposición a pagar impuestos y, por lo tanto, su capacidad para extinguir sus deudas tributarias (Gómez, 2019).

#### **f) Cumplimiento Voluntario de las Obligaciones Tributarias**

Conforme a la definición de Sáez, L. (2017), el "cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias" se refiere a la disposición de los contribuyentes para cumplir con sus deberes fiscales por su propia voluntad, sin requerimientos o coacciones por parte de la autoridad tributaria (Sáez, 2017).

Según la investigación de Pérez, M. (2019), varios factores influyen en el cumplimiento voluntario, incluyendo la percepción de justicia tributaria, la cultura tributaria, la calidad de los servicios de la administración tributaria y la eficacia de las sanciones. Un alto nivel de cultura tributaria suele estar relacionado con un mayor cumplimiento voluntario (Pérez, 2019).

Gutiérrez, F. (2020) sostiene que el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias es esencial para el funcionamiento eficiente de los sistemas fiscales. Un alto grado de cumplimiento voluntario puede resultar en una mayor recaudación de impuestos y una menor evasión fiscal, lo que a su vez contribuye al desarrollo económico (Gutiérrez, 2020).

### 2.3 Bases conceptuales

En esta sección del estudio, se han presentado las bases conceptuales que proporcionaron el sustento para la realización de la investigación y que ayudaron a comprender el contexto de los resultados obtenidos. A continuación, se han introducido las teorías y conceptos esenciales que resultaron pertinentes para este estudio.

1. Agente de Retención: Persona o entidad responsable de retener y pagar impuestos en nombre de un tercero de acuerdo con la ley tributaria.
2. Agente de Percepción: Individuo o entidad que tiene la obligación de percibir impuestos y entregarlos a la autoridad tributaria.
3. Administración Tributaria: Organismo gubernamental encargado de la recaudación y administración de los tributos, como la SUNAT en Perú.
4. Código Tributario: Conjunto de normas que establecen el marco jurídico para la tributación y el cumplimiento de obligaciones fiscales.
5. Comprobante de pago: Documento que acredita la transferencia de bienes, entrega de servicios o pagos realizados, necesario para respaldar transacciones tributarias.
6. Conciencia tributaria: Actitudes y creencias de las personas relacionadas con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
7. Contribuyente: Persona o entidad que realiza actividades que generan obligaciones fiscales.
8. Contribución: Tipo de tributo basado en los beneficios obtenidos a partir de obras públicas o actividades estatales.
9. Cumplimiento: Acción de cumplir con las obligaciones fiscales y tributarias.
10. Cumplimiento tributario: Cumplimiento de las obligaciones fiscales relacionado con la moral fiscal y valores personales.
11. Cultura: Conjunto de conocimientos, creencias, costumbres y comportamientos compartidos por una sociedad.
12. Cultura tributaria: Valores, creencias y actitudes compartidas por una sociedad en relación con los impuestos y las leyes tributarias.
13. Cultura fiscal: Conjunto de ideas, valores y actitudes que guían las acciones de los actores involucrados en la realidad fiscal de un país.

14. Deudor tributario: Persona o entidad obligada al pago de una obligación tributaria como contribuyente o responsable.
15. Deuda exigible: Deuda tributaria que puede ser cobrada mediante acciones de coerción.
16. Deuda tributaria: Deuda compuesta por el tributo, multas e intereses relacionados con obligaciones fiscales.
17. Educación tributaria: Conjunto de información destinado a formar la creencia firme de cumplir con las obligaciones tributarias.
18. Ética empresarial: Conjunto de patrones que guían el comportamiento de las personas en el ámbito de los negocios.
19. Evasión Tributaria: Acciones conscientes y dolosas destinadas a evitar o reducir el pago de obligaciones tributarias.
20. Fiscalización: Proceso de revisión y control de la administración tributaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
21. Impuesto: Tributo cuyo cumplimiento no da lugar a una contraprestación directa por parte del Estado.
22. Impuesto a la Renta: Tributo que grava los ingresos de personas naturales y jurídicas.
23. Impuesto General a las Ventas: Impuesto que grava todas las etapas de producción y distribución de bienes y servicios.
24. Infracción tributaria: Acción u omisión que viola normas tributarias tipificadas en el código tributario o leyes.
25. Moral fiscal: Motivación intrínseca para cumplir obligaciones tributarias basada en valores éticos y políticos.
26. Obligación tributaria: Deber jurídico de contribuir al gasto público de manera proporcional y equitativa.
27. Registro Único de Contribuyentes (RUC): Padrón que contiene datos de identificación de actividades económicas y sujetos inscritos para propósitos tributarios.
28. Sistema tributario: Conjunto organizado de normas e instituciones que regulan la aplicación de tributos en un país.
29. Tasa: Tributo que se paga por la prestación efectiva de un servicio público individualizado.

30. Tributo: Prestación de dinero exigida por el Estado en virtud de la capacidad contributiva y la ley.
31. Tributación: Proceso de tributar o pagar impuestos, y el sistema tributario en una nación.
32. Unidad Impositiva Tributaria (UIT): Valor utilizado por el Estado para calcular impuestos, multas y otros aspectos tributarios.
33. Valores: Creencias fundamentales que guían el comportamiento y las preferencias en lo personal y social.

#### **2.4 Bases epistemológicas**

La Epistemología es una rama de la filosofía que se ocupa de estudiar el conocimiento científico y las teorías del conocimiento. Se centra en la naturaleza, el origen, la justificación, la validez y los límites del conocimiento humano, incluyendo la forma en que se adquiere, se estructura, se utiliza y se verifica (Bunge, 2010).

##### **a) Epistemología contable**

La Epistemología Contable es una rama de la contabilidad que se enfoca en el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos del conocimiento contable. Se centra en la identificación, análisis y evaluación de los supuestos, conceptos y principios que subyacen en la información contable y financiera, así como en la forma en que se construyen, utilizan y validan las teorías y modelos contables (Pérez, 2014).

##### **b) Paradigmas tributarios**

Los paradigmas tributarios representan las lentes a través de las cuales observamos y comprendemos los sistemas fiscales. Cada paradigma ofrece una perspectiva única sobre la tributación, desde la teoría y la legalidad hasta las implicaciones económicas, sociales y políticas. Estos paradigmas son fundamentales para analizar y evaluar la complejidad de los sistemas tributarios y sus efectos en la sociedad.

## CAPÍTULO III

### METODOLOGÍA

#### 3.1 Ámbito

En el marco de esta investigación, se seleccionó como ámbito de estudio a las empresas ferreteras localizadas en el distrito de Pillco Marca, perteneciente a la provincia y el departamento de Huánuco, Perú. Esta elección se basó en la relevancia de analizar la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en un contexto específico. Huánuco es una región con una actividad económica diversificada, y el sector de ferreterías juega un papel importante en su economía local.

#### 3.2 Población

La población objetivo es el grupo específico de individuos o elementos que son de interés principal en una investigación o estudio. Estos individuos son el enfoque central del análisis y las conclusiones del estudio se aplican a esta población en particular. La selección y definición precisa de la población objetivo es esencial para la validez y aplicabilidad de los resultados de la investigación. Babbie (2016).

En este caso, la población de estudio estuvo conformada por la totalidad de empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, que eran un total de 38 establecimientos comerciales. Estas empresas ferreteras, distribuidas a lo largo del distrito, representaban un conjunto heterogéneo en términos de tamaño, antigüedad y prácticas tributarias. Considerando que el propósito de la investigación era analizar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en estas empresas, resultó esencial abarcar la totalidad de la población, lo que permitió obtener resultados más representativos y generalizables.

**Tabla 2. Población de estudio.**

<b>EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA</b>		
	<b>Razón social</b>	<b>RUC</b>
1	FERRETERA ALVA S.R.L.	<b>RUC: 20447290830</b>
2	Ferreteria Vargas E.I.R.L.	<b>RUC: 20489578116</b>
3	FERRETERIA DERIAN E.I.R.L.	<b>RUC: 20600754182</b>
4	FERRETERIA SAID S.R.L.	<b>RUC: 20604150206</b>

5	Ferretería Mayte E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20451236789
6	Abastecedora y Comercializadora Matias E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20601344557
7	FERRETERIA ANDABAMBA E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 10472227012
8	Ferretería Corporación Chavez E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20789654720
9	Ferretería Hilario Huanuco E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20389694329
10	FERRETERÍA VALLE E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20876543210
11	Ferretería ALVIN.s E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20755442603
12	FIERROS TYP E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20654321890
13	Ferretería Corporación Cruz E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20480605447
14	Distribuidor Atachagua E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20294321875
15	FERRETERIA MAF E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20603605731
16	Ferretería Milagritos E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20875643219
17	Ferretería "Nuevo Horizonte II" E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20547896321
18	Ferretería " KoyaCusi " E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 17895463210
19	Ferretería Trejo E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 23659874103
20	Ferretería Grupo Piero´s II E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 21245698702
21	Ferretería Damaris E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 25478963120
22	Ferretería VARGAS E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 16987451203
23	Ferretería Hurtado S.R.L.	<b>RUC:</b> 20879562314
24	Ferretería "El Constructor" E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 28937815520
25	FERRE CONSTRUCTOR FARID S.R.L.	<b>RUC:</b> 20609229218
26	Consultores distribuidores Los Andes Ferretería E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 20605273671
27	SANBER FERRETERO E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 24680135792
28	Ferretería Ely E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 28765432109
29	Ferretería De las Alondras E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 15432109876
30	Ferretería "VELOZ" E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 28901234567
31	Ferretería Kevin SJV E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 27654321098
32	Z & R DISTRIBUCIONES PILAR E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 10293847560
33	Ferretería Pillco E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 21415926587
34	Ferretería Casanova E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 27182818283
35	Ferretería "Roldan" E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 23589793238
36	Ferretería La Economica E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 26264338327
37	Ferretería Decas E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 25028841971
38	FERRETERIA D & C FERRETEROS E.I.R.L.	<b>RUC:</b> 29937510582

*Fuente: Elaboración propia.*

### 3.3 Muestra

Según Baptista (2014), una muestra es un subconjunto de elementos seleccionados de la población total que se utiliza para realizar inferencias y generalizaciones sobre dicha población. De acuerdo con Babbie (2010), el tamaño de la muestra se refiere al número de elementos seleccionados para

formar parte de la muestra, y es un factor crucial en la investigación, ya que influye en la precisión y validez de los resultados.

En consecuencia, para este estudio se decidió utilizar un muestreo no probabilístico por conveniencia, basándonos en la accesibilidad y disposición de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. La muestra estará compuesta por la totalidad de empresas ferreteras en la zona, lo que equivale a un total de 38 establecimientos comerciales. Esta elección del enfoque de muestreo se fundamenta en las características particulares de las empresas ferreteras en la región, haciendo factible y adecuada la inclusión de todas las empresas en la investigación. Esta estrategia facilitará la recopilación de datos y garantizará la obtención de resultados representativos para el análisis.

### **3.4 Nivel y tipo de estudio**

El presente estudio se categorizó como una investigación de tipo aplicada, dado que se enfocó en el estudio de la cultura tributaria y las obligaciones fiscales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca, en concordancia con los problemas y objetivos definidos en el marco teórico.

#### **3.4.1 Nivel de estudio**

El nivel de estudio se refiere al grado de profundidad y complejidad en el que se aborda una investigación o un proyecto académico. Puede variar desde niveles introductorios hasta niveles avanzados, dependiendo de la naturaleza y los objetivos de la investigación (Smith, 2017).

El nivel de estudio del presente trabajo de investigación se enfocó en un enfoque descriptivo. Este método se utilizó para explorar y profundizar en la incidencia de la cultura tributaria entre los comerciantes de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. El enfoque descriptivo permitió analizar en detalle las características, perfiles y comportamientos relacionados con el cumplimiento de obligaciones tributarias en este contexto particular. Esta elección metodológica resultó apropiada para obtener una visión clara y pormenorizada de la situación tributaria en el ámbito de las empresas ferreteras en la mencionada localidad.

### 3.4.2 Tipo de estudio

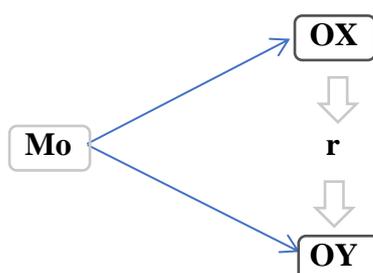
De acuerdo con las afirmaciones de Gomero (1997), la investigación aplicada tiene como propósito principal resolver cuestiones prácticas para satisfacer las necesidades de la sociedad al estudiar hechos y fenómenos con posible utilidad práctica. Esta modalidad de investigación se vale de conocimientos previamente adquiridos en investigaciones básicas, pero va más allá al buscar la generación de nuevos conocimientos que puedan aplicarse en situaciones concretas, especialmente aquellas de interés social.

En consonancia con este enfoque, el presente estudio se clasificó como una investigación aplicada, ya que su objetivo se centró en comprender la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de las empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Pillco Marca. Este enfoque permitió abordar problemas reales y contribuir a la resolución de inquietudes prácticas relacionadas con la tributación y la gestión empresarial en el ámbito local.

### 3.5 Diseño de Investigación

Conforme a lo señalado por Hernández et al. (2014), el diseño correlacional - causal, un tipo de diseño no experimental, se emplea cuando se pretende medir estadísticamente la relación entre dos variables sin que el investigador tenga control arbitrario sobre ninguna de ellas. En el presente estudio, se aplicó un diseño correlacional - causal, ya que se analizó la influencia de la cultura tributaria en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. El esquema de investigación se presentó de la siguiente manera:

Esquema de investigación



Donde:

Mo = Observación de la muestra

OX = Observación de la variable cultura tributaria

OY = Observación de la variable obligaciones tributarias

r = Relación entre variables

Este diseño permitió explorar la relación y el impacto que tiene la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras.

### **3.6 Métodos, técnicas e instrumentos**

En esta sección, se detallaron los métodos, técnicas e instrumentos empleados para llevar a cabo el estudio de investigación.

#### **3.6.1 Métodos**

El enfoque metodológico que se aplicó en la investigación fue el Método Científico, según Kerlinger (1975), es un proceso sistemático y organizado que se utiliza para analizar resultados y obtener conclusiones en la investigación científica.

En este estudio específico, se emplearon los siguientes métodos:

##### **a) Método analítico:**

En el desarrollo de este estudio, se empleó el método analítico, siguiendo un diseño no experimental. Este enfoque se seleccionó con el propósito de determinar la incidencia de la cultura tributaria en las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. El método analítico permitió descomponer y examinar detalladamente los componentes de la cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en este contexto particular, brindando una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados.

##### **b) Método deductivo:**

En el desarrollo de este trabajo de investigación, se empleó el método deductivo para analizar la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas ferreteras

en el distrito de Pillco Marca. El enfoque deductivo permitió partir de datos generales ampliamente aceptados y, a través del razonamiento lógico, deducir suposiciones y conclusiones particulares relacionadas con la cultura tributaria. Este método se utilizó para explicar las características de la cultura tributaria mediante un análisis sistemático, que incluyó conceptos, principios, definiciones y normas generales para comprender cómo afecta de manera específica el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el contexto de las empresas ferreteras de la mencionada localidad.

**c) Método inductivo:**

En el desarrollo de este trabajo de investigación, se utilizó el método inductivo, el cual permitió analizar el fenómeno de la cultura tributaria en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, partiendo de casos particulares para llegar a conclusiones generales. Este enfoque metodológico facilitó que el investigador se sumergiera en la realidad de las empresas ferreteras, lo que proporcionó una comprensión más profunda de la cultura tributaria en este contexto específico.

**d) Método bibliográfico:**

Para la realización de este estudio, se recurrió al método bibliográfico, que involucró la consulta de libros, revistas, folletos y recursos en línea. Este enfoque permitió adquirir un conocimiento profundo sobre las teorías relacionadas con la cultura tributaria y las obligaciones fiscales en el contexto de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

**3.6.2 Técnicas**

Para ejecutar el estudio y presentar los resultados, se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos:

**Tabla 2.**

<b>TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTO</b>	<b>APLICACIÓN</b>
La encuesta	El cuestionario	La encuesta mediante el uso de cuestionarios se realizó en comercios de repuestos de motocarros en el distrito de Pillco Marca.

En este estudio, se utilizó la técnica de encuesta para recopilar datos de los comercios de repuestos de motocarros. Estos datos fueron posteriormente analizados e interpretados, lo que facilitó la obtención de conclusiones y recomendaciones en base a la información recabada. La técnica de encuesta es un método sistemático y estandarizado de recopilación de datos en el que se presentan una serie de preguntas o afirmaciones a los participantes con el fin de obtener información relevante. Esta técnica es ampliamente utilizada en la investigación social y permite a los investigadores obtener datos cuantitativos o cualitativos sobre diversas cuestiones. (Collado, 2018)

### **3.6.3 Instrumentos**

Los instrumentos de cuestionario son herramientas estructuradas que constan de preguntas y opciones de respuesta. La estructura del cuestionario debe ser clara y coherente, lo que facilita la recopilación de datos y el análisis posterior, y contribuye a obtener respuestas de mayor calidad (Baptista, 2018).

En el presente estudio, se utilizó un instrumento de cuestionario, que fue una herramienta metodológica empleada para recopilar información de una muestra establecida. El cuestionario se diseñó para evaluar la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Para recopilar datos, se empleó un conjunto de respuestas con una valoración de 5 a 1, donde "Definitivamente sí" se valoró con 5 puntos y "Definitivamente no" se valoró con 1 punto. Esto permitió a los participantes expresar su grado de acuerdo o desacuerdo con las afirmaciones relacionadas con la cultura tributaria.

Es importante destacar que la construcción del cuestionario se basó en investigaciones previas y en el marco teórico del estudio. Además, se llevaron a cabo pruebas piloto para asegurar la validez y confiabilidad del instrumento, garantizando que las preguntas fueran comprensibles y relevantes para los objetivos de la investigación. El cuestionario sirvió como una herramienta crucial para recopilar datos que ayudaron a analizar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en las empresas ferreteras de Pillco Marca.

**Tabla 3.**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>VALORACIÓN</b>
Definitivamente sí	5
Probablemente sí	4
No estoy seguro	3
Probablemente no	2
Definitivamente no	1

### **3.7 Validación y confiabilidad del instrumento**

#### **3.7.1 Validación del instrumento**

Para llevar a cabo la validación de los instrumentos, se aplicó la validación de contenido. Esta se refiere al grado en que un instrumento de medición mide adecuadamente el constructo o fenómeno que se pretende evaluar. Implica que las preguntas, afirmaciones o elementos del instrumento sean relevantes y representativos del concepto que se está midiendo (Sampieri, 2018).

En ese proceso de validación, se contó con la participación de 2 expertos docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras. Estos expertos evaluaron el cuestionario diseñado para medir las variables de cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Su juicio y experiencia contribuyeron a garantizar que las preguntas y afirmaciones del cuestionario fueran relevantes, apropiadas y representativas de los conceptos que se buscaban medir en el estudio. Este proceso de validación aseguró la calidad y pertinencia de los instrumentos utilizados en la investigación.

#### **3.7.2 Confiabilidad de los instrumentos**

En cuanto a la confiabilidad de los instrumentos, se refiere a la consistencia y estabilidad de las mediciones realizadas. Un instrumento es confiable cuando, al utilizarlo en diferentes momentos o con diferentes sujetos, se obtienen resultados similares. Para evaluar la confiabilidad de los instrumentos, se utilizó el coeficiente de Alfa de Cronbach. El coeficiente de Alfa de Cronbach es una medida de

consistencia interna que evalúa en qué medida los elementos o preguntas de un instrumento de medición se correlacionan entre sí. Este coeficiente proporciona una medida numérica que oscila entre 0 y 1, y un valor cercano a 1 indica una alta consistencia interna.

La fórmula para calcular el coeficiente de Alfa de Cronbach es la siguiente:

$$\alpha = [k / (k - 1)] * [1 - (Vi / Vt)]$$

Donde:

- $\alpha$  = Coeficiente Alfa de Cronbach.
- $k$  = Número de ítems en el cuestionario.
- $V_i$  = Varianza de cada ítem.
- $V_t$  = Varianza total.

En el estudio, se llevó a cabo una prueba piloto del cuestionario, que constaba de 10 preguntas y fue administrado a 10 representantes de las empresas seleccionadas como muestra de estudio. El resultado arrojado por el coeficiente de Alfa de Cronbach fue de 0.8414, lo que sugiere un elevado nivel de consistencia interna. Por consiguiente, se determinó que el instrumento mostraba una confiabilidad "ALTA" para su implementación en el marco de la investigación.

$\alpha =$ Alfa.	<b>0.8414</b>
$k =$ Numero de ítems.	10
$V_i =$ Varianza de cada Ítem.	4.3210
$V_t =$ Varianza total.	17.8025

Esta prueba piloto y la evaluación del coeficiente de Alfa de Cronbach son fundamentales para garantizar que los instrumentos utilizados en la investigación sean confiables y produzcan mediciones consistentes y precisas.

### 3.8 Procedimiento

El procedimiento se dividió en las siguientes etapas:

1. Validación del cuestionario: Expertos en contabilidad y cultura tributaria evaluaron y validaron el cuestionario.
2. Aplicación de encuesta: Se administró el cuestionario a los representantes de 38 empresas ferreteras en Pillco Marca.

3. Análisis de datos: Se utilizaron Microsoft Excel para calcular cifras y porcentajes y llevar a cabo el análisis de las respuestas.
4. Conclusiones y recomendaciones: Se redactaron las conclusiones basadas en el análisis de datos y se formularon recomendaciones.

Este proceso aseguró la calidad y validez de la investigación.

### **3.9 Tabulación y análisis de datos**

#### **3.9.1 Tabulación de datos**

El proceso de tabulación de datos implicó organizar la información recopilada en tablas, gráficos u otros formatos. Esta organización facilitó la identificación de patrones y tendencias en los datos (Baptista, 2018). Además, la tabulación de datos incluyó la creación de resúmenes estadísticos, como medidas de tendencia central (media, mediana, moda) y medidas de dispersión (desviación estándar, rango intercuartil), lo que contribuyó a comprender la distribución de los datos (Hair, 2018).

En el contexto de este estudio, se siguieron diversas actividades para llevar a cabo la tabulación de datos, que incluyeron:

- a) Elaboración de una lista de las variables que se medirían.
- b) Revisión de las definiciones conceptuales de las variables.
- c) Definición operativa de las variables, lo que implicó describir cómo se medirían en la práctica.
- d) Selección de los instrumentos de medición para cada variable.
- e) Especificación del nivel de medición de cada variable.
- f) Indicación de la forma de codificación de los datos para cada variable.
- g) Aplicación de una "prueba piloto" en cada variable para evaluar la eficacia de los instrumentos.
- h) Modificación, ajuste y mejora del instrumento de recolección de datos en función de los resultados de la prueba piloto.

Este proceso de tabulación de datos fue esencial para organizar la información recopilada y prepararla para su análisis, lo que permitió extraer conclusiones significativas en relación con los objetivos de la investigación y responder a las preguntas planteadas (Fraenkel, 2015).

### **3.9.2 Análisis de datos**

El análisis de datos fue un proceso fundamental en la investigación que implicó examinar, organizar y dar sentido a la información recopilada. Este proceso se basó en diversas bases conceptuales.

El procesamiento y organización de datos implicaron la limpieza de datos para eliminar errores y valores atípicos, seguida de la codificación y clasificación de los datos en categorías o variables relevantes (Sampieri, 2018). Las estadísticas descriptivas, como medidas de tendencia central y medidas de dispersión, fueron herramientas clave en el análisis de datos. Estas estadísticas proporcionaron una visión clara de la distribución de los datos y resaltaron sus características más relevantes (Hair, 2018).

El análisis de datos permitió la contrastación de hipótesis mediante el chi cuadrado, lo que ayudó a determinar si las hipótesis planteadas debían ser aceptadas o rechazadas. Se presentaron los datos de cada variable, incluyendo indicadores, tablas, figuras, análisis e interpretación de los resultados.

### **3.10 Consideraciones éticas**

En este estudio, se prestó especial atención a los aspectos éticos relacionados con la investigación. Antes de recopilar datos, se informó a los propietarios de los establecimientos comerciales ferreteros en el distrito de Pillco Marca acerca del propósito y los procedimientos del estudio. Se garantizó la confidencialidad y privacidad de la información recopilada tanto durante como después del proceso de investigación, respetando así los derechos y la dignidad de los participantes.

Es fundamental recordar que las consideraciones éticas desempeñan un papel crucial en cualquier investigación, ya que aseguran la integridad y la legitimidad del estudio. Estas consideraciones incluyen la protección de los derechos de los participantes, la implementación de prácticas seguras y no dañinas, y la adhesión a la confidencialidad de los datos recopilados. (Collado, 2018). Esta sólida base ética garantizó que el estudio se realizara de manera responsable y respetuosa, y que se cumplieran todos los estándares éticos y legales pertinentes en la investigación.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1 Análisis descriptivo

En esta sección se presentan los resultados derivados del análisis de datos recopilados en el estudio sobre la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca en 2022.

**Muestra:** La muestra del estudio consistió en 38 establecimientos comerciales de empresas ferreteras ubicadas en el distrito de Pillco Marca, provincia y departamento de Huánuco. Estos establecimientos representan la población objetivo del estudio y se seleccionaron de manera integral para obtener resultados representativos y generalizables.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el análisis descriptivo de la muestra:

- **Tamaño de la muestra:** La muestra estuvo compuesta por 38 empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca.
- **Características de las empresas ferreteras:** Se recopiló información sobre la antigüedad de las empresas, su tamaño en términos de empleados, ingresos anuales y su forma legal (por ejemplo, si son sociedades o empresas individuales).
- **Cultura tributaria:** Se midió la percepción de los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras sobre la cultura tributaria en términos de conocimiento, actitudes y prácticas relacionadas con el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- **Cumplimiento de obligaciones tributarias:** Se recopiló información sobre el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas ferreteras, como la presentación de declaraciones de impuestos, el pago oportuno de impuestos y la regularidad en el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

En las secciones siguientes, se presentarán los resultados detallados de estos aspectos, así como su análisis e interpretación.

## 4.2 Resultados del trabajo de campo

En esta sección, se expondrán e interpretarán los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada en el sector comercial de repuestos de motocarros en el distrito de Pillco Marca. Los datos recopilados se han sometido a un análisis estadístico para proporcionar una comprensión más profunda de la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en este ámbito específico.

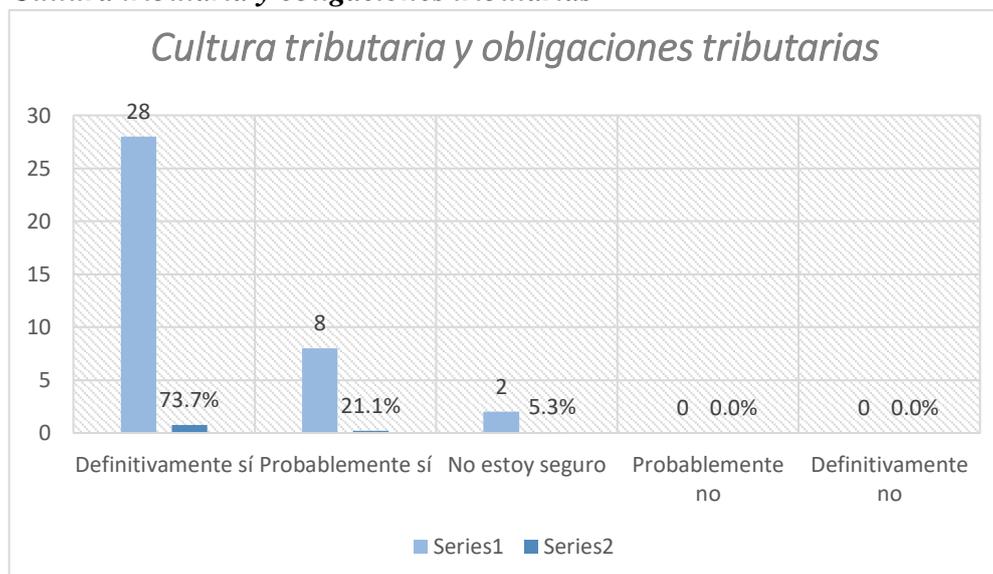
### 4.2.1 Cultura tributaria y Obligaciones tributarias

**Pregunta 01:** ¿Considera usted, que la cultura tributaria es importante para el cumplimiento de obligaciones tributarias?

**Tabla 4**  
*Cultura tributaria y obligaciones tributarias*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	28	73.7%
Probablemente sí	8	21.1%
No estoy seguro	2	5.3%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 1**  
*Cultura tributaria y obligaciones tributarias*



### Interpretación:

Los resultados de la encuesta indican que un 73.7% de los encuestados considera que la cultura tributaria es esencial para el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras. Además, un 21.1% expresó que esto es probablemente cierto, mientras que un 5.3% se mostró indeciso. Ningún encuestado optó por las respuestas negativas. Estos hallazgos sugieren una percepción generalmente positiva sobre la importancia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en el distrito de Pillco Marca.

#### 4.2.2 Civismo tributario e inscripción de RUC

**Pregunta 02:** 2. ¿Considera usted, que el civismo tributario influye para la inscripción de RUC?

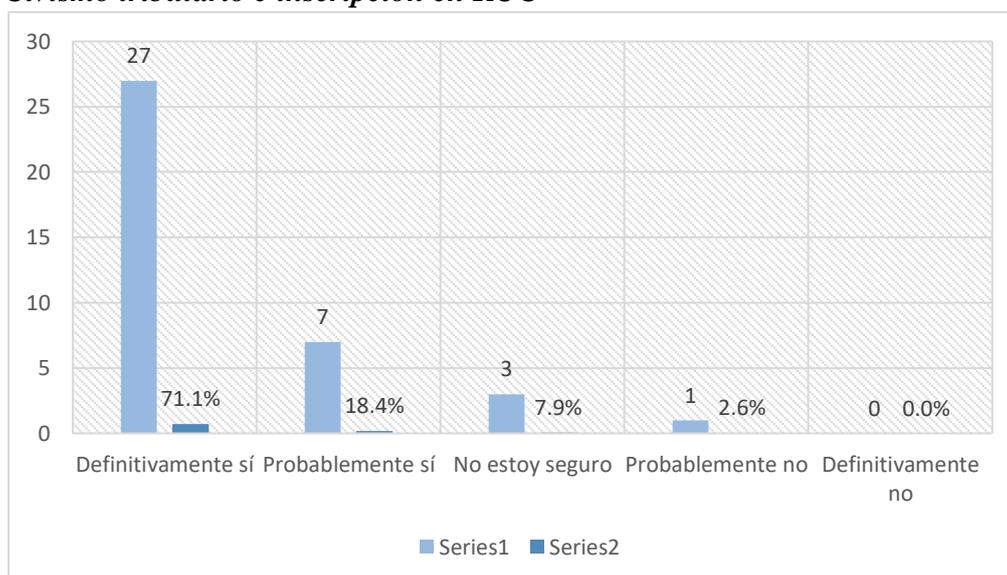
**Tabla 5**

*Civismo tributario e inscripción en RUC*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	27	71.1%
Probablemente sí	7	18.4%
No estoy seguro	3	7.9%
Probablemente no	1	2.6%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 2**

*Civismo tributario e inscripción en RUC*



**Interpretación:**

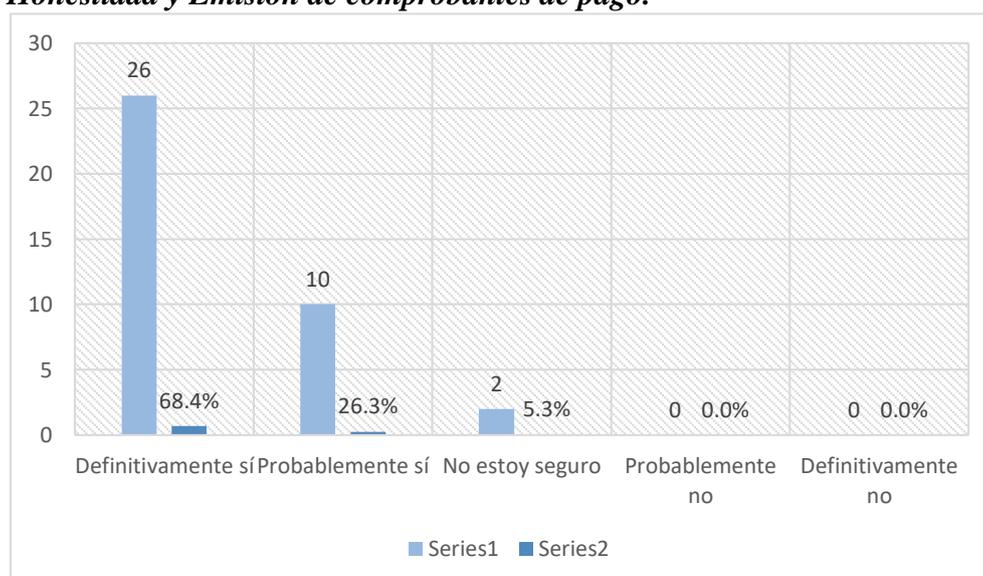
La mayoría de los encuestados, un 71.1%, considera que el civismo tributario definitivamente influye en la inscripción en el RUC, mientras que un 18.4% cree que esto es probable. Solo un pequeño porcentaje, el 7.9%, no está seguro, y un mínimo 2.6% piensa que esto probablemente no es el caso. Estos datos sugieren que el civismo tributario es un factor positivo en la inscripción en el RUC en empresas ferreteras de Pillco Marca.

**4.2.3 Honestidad y Emisión de comprobantes de pago**

**Pregunta 03:** ¿Para usted, considera que la honestidad influye para la emisión de comprobantes de pago?

**Tabla 6*****Honestidad y Emisión de comprobantes de pago.***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	26	68.4%
Probablemente sí	10	26.3%
No estoy seguro	2	5.3%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 3*****Honestidad y Emisión de comprobantes de pago.***

**Interpretación:**

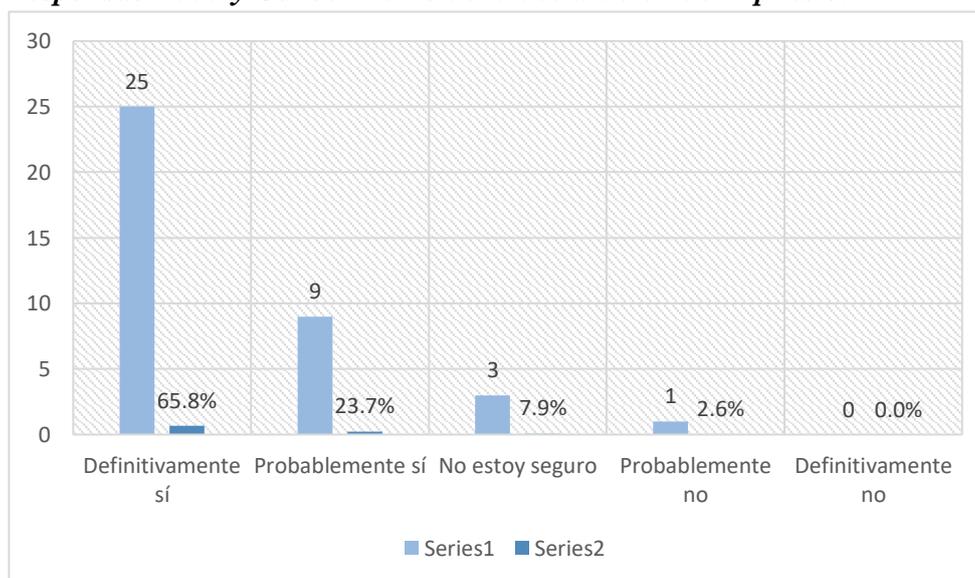
La mayoría de los encuestados, un 68.4%, cree que la honestidad definitivamente influye en la emisión de comprobantes de pago, y un 26.3% considera que esto es probable. Solo un pequeño porcentaje, el 5.3%, no está seguro al respecto. No hubo respuestas negativas. Estos resultados sugieren que la honestidad desempeña un papel importante en la emisión de comprobantes de pago en empresas ferreteras de Pillco Marca.

**4.2.4 Responsabilidad y Conocimiento de la declaración de impuesto**

**Pregunta 04:** ¿Está de acuerdo, que la responsabilidad influye para el conocimiento de la declaración de impuesto?

**Tabla 7*****Responsabilidad y Conocimiento de la declaración de impuesto.***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	25	65.8%
Probablemente sí	9	23.7%
No estoy seguro	3	7.9%
Probablemente no	1	2.6%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 4*****Responsabilidad y Conocimiento de la declaración de impuesto.***

### Interpretación:

La encuesta refleja que la mayoría de los participantes, un 65.8%, considera que la responsabilidad definitivamente influye en el conocimiento de la declaración de impuestos, y un 23.7% opina que esto es probable. Un 7.9% se muestra inseguro, y solo un 2.6% cree que esto probablemente no es cierto. No hubo respuestas negativas. Estos hallazgos indican que la responsabilidad es un factor importante en el conocimiento de la declaración de impuestos en empresas ferreteras de Pillco Marca.

#### 4.2.5 Enseñanza a largo plazo y Pago de impuesto mensual

**Pregunta 05:** ¿Usted cree, que la enseñanza a largo plazo influye para el cumplimiento de pago de impuesto mensual?

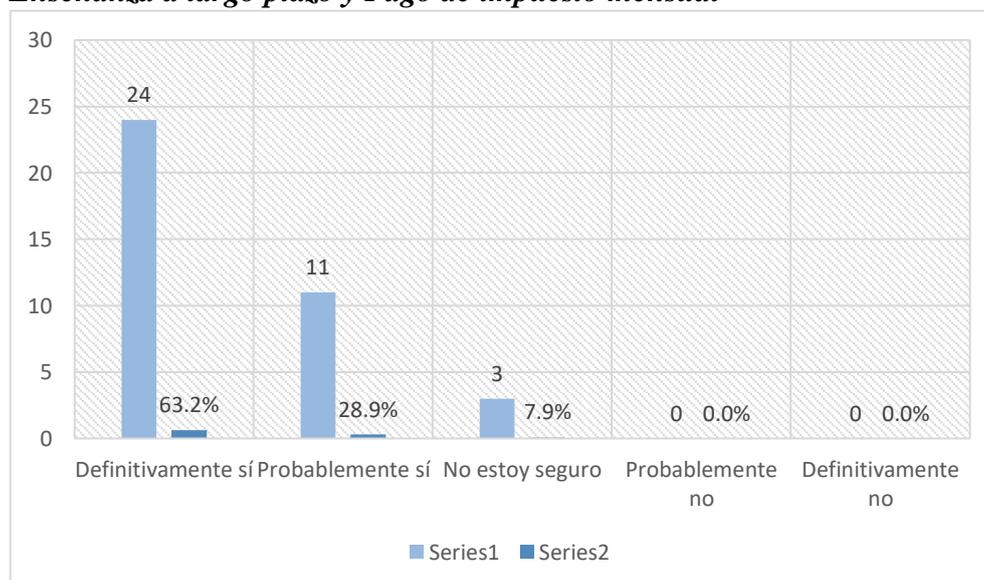
**Tabla 8**

#### *Enseñanza a largo plazo y Pago de impuesto mensual*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	24	63.2%
Probablemente sí	11	28.9%
No estoy seguro	3	7.9%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 5**

#### *Enseñanza a largo plazo y Pago de impuesto mensual*



### Interpretación:

La mayoría de los encuestados, un 63.2%, considera que la enseñanza a largo plazo definitivamente influye en el cumplimiento del pago de impuestos mensuales, y un 28.9% opina que esto es probable. Un 7.9% no está seguro al respecto. Estos resultados sugieren que la educación a largo plazo desempeña un papel importante en el cumplimiento del pago de impuestos mensuales en empresas ferreteras de Pillco Marca.

#### 4.2.6 Asistencia directa, práctica y Pago de impuesto a la renta anual

**Pregunta 06:** ¿Usted considera que, la asistencia directa y práctica de la administración tributaria influyen para el cumplimiento de pago de impuesto a la renta anual?

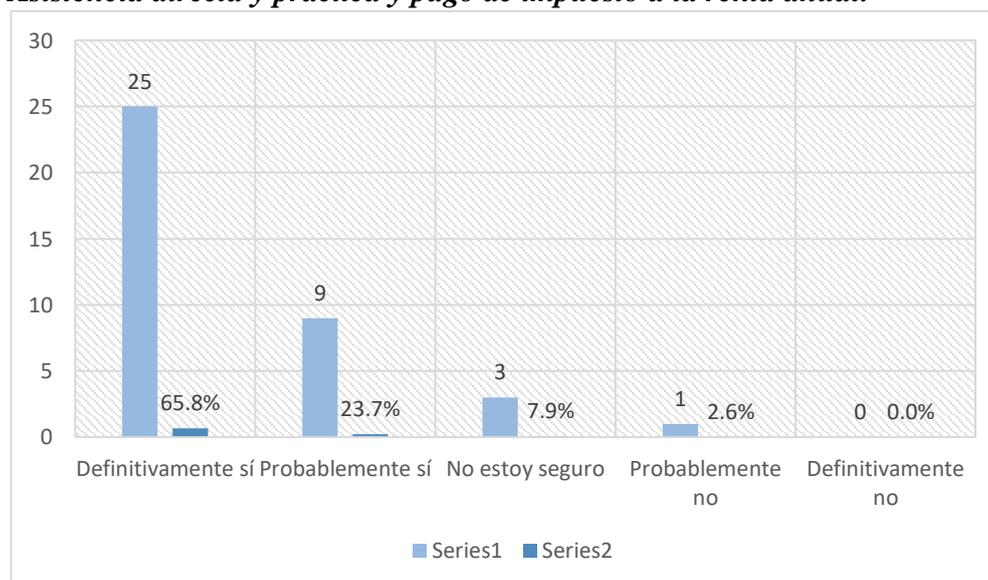
**Tabla 9**

*Asistencia directa y práctica y pago de impuesto a la renta anual.*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	25	65.8%
Probablemente sí	9	23.7%
No estoy seguro	3	7.9%
Probablemente no	1	2.6%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 6**

*Asistencia directa y práctica y pago de impuesto a la renta anual.*



### Interpretación:

La mayoría de los encuestados, un 65.8%, cree que la asistencia directa y práctica de la administración tributaria definitivamente influye en el cumplimiento del pago de impuestos a la renta anual en empresas ferreteras. Un 23.7% opina que esto es probable, y un 7.9% no está seguro al respecto. Solo un pequeño porcentaje, el 2.6%, piensa que esto probablemente no es el caso. Estos resultados sugieren que la asistencia directa y práctica de la administración tributaria es un factor relevante en el cumplimiento de las obligaciones tributarias anuales.

#### 4.2.7 Campañas de sensibilización y Pago de multa

**Pregunta 07:** ¿A su parecer, las campañas de sensibilización por diversos medios influyen para el cumplimiento del pago de multa?

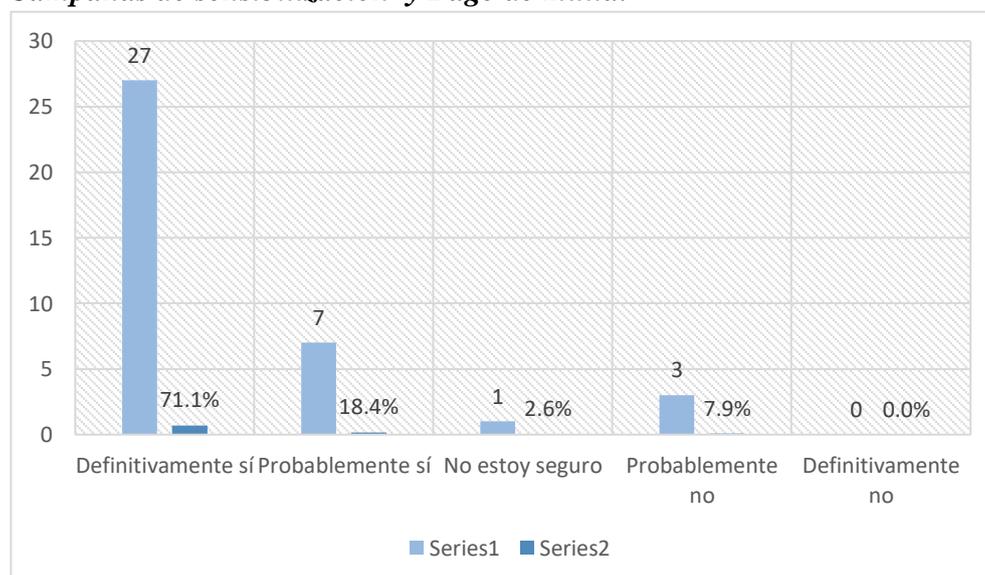
**Tabla 10**

*Campañas de sensibilización y Pago de multa.*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	27	71.1%
Probablemente sí	7	18.4%
No estoy seguro	1	2.6%
Probablemente no	3	7.9%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 7**

*Campañas de sensibilización y Pago de multa.*



**Interpretación:**

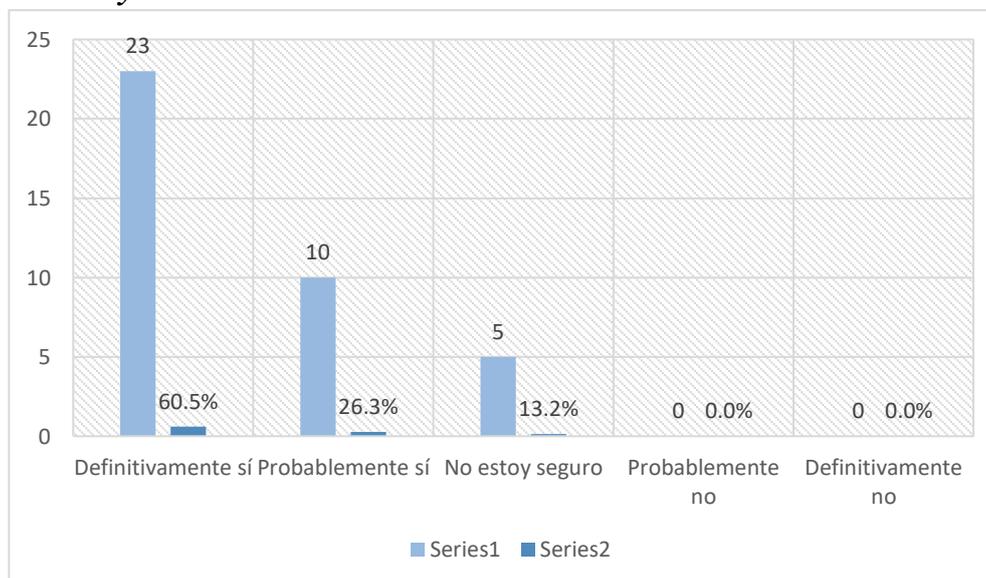
Los resultados indican que la mayoría de los encuestados, un 71.1%, cree que las campañas de sensibilización por diversos medios definitivamente influyen en el cumplimiento del pago de multas. Un 18.4% considera que esto es probable, mientras que solo un 2.6% no está seguro. Un 7.9% opina que esto probablemente no es cierto. No hubo respuestas negativas. Estos datos sugieren que las campañas de sensibilización son efectivas para fomentar el cumplimiento en el pago de multas en empresas ferreteras de Pillco Marca.

**4.2.8 Charlas y Retención de tributos.**

**Pregunta 08:** ¿Considera usted, que las charlas tributarias por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la retención de tributos?

**Tabla 11*****Charlas y Retención de tributos.***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	23	60.5%
Probablemente sí	10	26.3%
No estoy seguro	5	13.2%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 8*****Charlas y Retención de tributos.***

### Interpretación:

Los resultados revelan que la mayoría de los encuestados, un 60.5%, considera que las charlas tributarias por la administración tributaria definitivamente influyen en el cumplimiento de la retención de tributos. Un 26.3% opina que esto es probable, mientras que un 13.2% no está seguro al respecto. No hubo respuestas negativas. Estos datos sugieren que las charlas tributarias son efectivas para promover el cumplimiento en la retención de tributos en empresas ferreteras de Pillco Marca.

#### 4.2.9 Boletines y Percepción tributaria

**Pregunta 09:** ¿Para usted, los boletines tributarios que difunde la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la percepción tributaria?

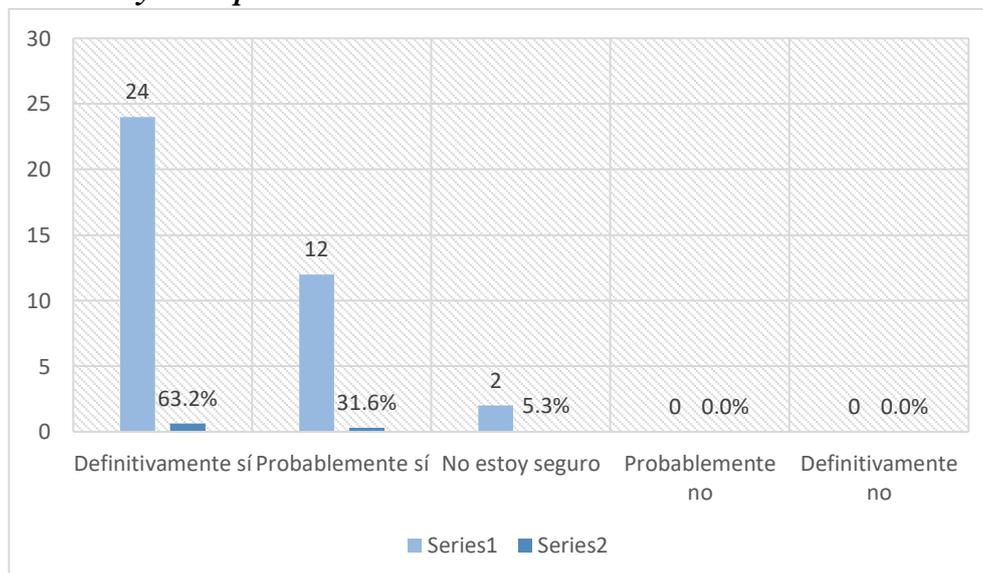
**Tabla 12**

***Boletines y Percepción tributaria.***

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	24	63.2%
Probablemente sí	12	31.6%
No estoy seguro	2	5.3%
Probablemente no	0	0.0%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 9**

***Boletines y Percepción tributaria.***



### Interpretación:

Los resultados indican que la mayoría de los encuestados, un 63.2%, cree que los boletines tributarios difundidos por la administración tributaria definitivamente influyen en el cumplimiento de la percepción tributaria. Un 31.6% considera que esto es probable, mientras que un 5.3% no está seguro al respecto. No hubo respuestas negativas. Estos datos sugieren que los boletines tributarios son efectivos para fomentar el cumplimiento en la percepción tributaria en empresas ferreteras de Pillco Marca.

#### 4.2.10 Notas de prensa y Pago de retenciones y percepciones

**Pregunta 10:** ¿Considera usted, que las notas de prensa por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de pago de retenciones y percepciones?

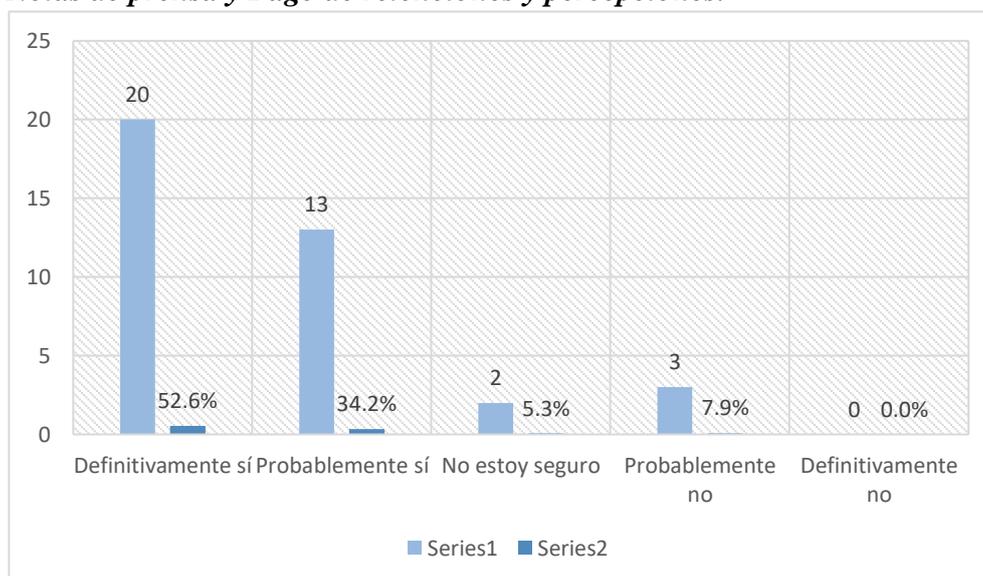
**Tabla 13**

*Notas de prensa y Pago de retenciones y percepciones.*

Alternativa	Frecuencia absoluta (ni)	Frecuencia porcentual (fi=ni/N) en %
Definitivamente sí	20	52.6%
Probablemente sí	13	34.2%
No estoy seguro	2	5.3%
Probablemente no	3	7.9%
Definitivamente no	0	0.0%
<b>Total = (f)</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

**Figura 10**

*Notas de prensa y Pago de retenciones y percepciones.*



**Interpretación:**

La encuesta indica que la mayoría de los encuestados, un 52.6%, cree que las notas de prensa emitidas por la administración tributaria definitivamente influyen en el cumplimiento del pago de retenciones y percepciones. Un 34.2% opina que esto es probable, mientras que un 5.3% no está seguro. Un 7.9% cree que esto probablemente no es el caso. Estos hallazgos sugieren que las notas de prensa son efectivas para promover el cumplimiento en el pago de retenciones y percepciones en empresas ferreteras de Pillco Marca.

**4.3 Contrastación o prueba de hipótesis****4.3.1 Contrastación de la hipótesis general****Hipótesis alterna**

**Hi:** Existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

**Hipótesis nula**

**Ho:** No existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

**Tabla 14*****Cultura tributaria y obligaciones tributarias***

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HG	01	Cultura tributaria y obligaciones tributarias	28	8	2	0	0	38
HE1	02	Civismo tributario e inscripción en RUC	27	7	3	1	0	38
HE1	03	Honestidad y Emisión de comprobantes de pago.	26	10	2	0	0	38
HE1	04	Responsabilidad y Conocimiento de la declaración de impuesto.	25	9	3	1	0	38
HE1	05	Enseñanza a largo plazo y Pago de impuesto mensual	24	11	3	0	0	38
HE2	06	Asistencia directa y práctica y pago de impuesto a la renta anual.	25	9	3	1	0	38
HE2	07	Campañas de sensibilización y Pago de multa.	27	7	1	3	0	38
HE2	08	Charlas y Retención de tributos.	23	10	5	0	0	38
HE2	09	Boletines y Percepción tributaria.	24	12	2	0	0	38
HE3	10	Notas de prensa y Pago de retenciones y percepciones.	20	13	2	3	0	38
<b>TOTAL</b>			<b>249</b>	<b>96</b>	<b>26</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>380</b>

**PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O <sub>i</sub>	ESPERADO E <sub>i</sub>	
<b>a</b>	249	76.00	393.8026
<b>b</b>	96	76.00	5.2632
<b>c</b>	26	76.00	32.8947
<b>d</b>	9	76.00	59.0658
<b>e</b>	0	76.00	76.0000
<b>Total</b>	<b>380</b>		<b>567.0263</b>

Chi calculado (Sumatoria) **567.0263**  
Chi tabular **50.9985**

Grado de libertad 36

H1	a	b	c	d	e	N
<b>O<sub>i</sub></b>	249	96	26	9	0	380
<b>E<sub>i</sub></b>	76.00	76.00	76.00	76.00	76.00	380
<b>%</b>	65.53%	25.26%	6.84%	2.37%	0.00%	100

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	567.0263
Número de filas (n)	10
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl.	36

**Análisis:**

La prueba de hipótesis se realizó considerando que el valor del chi cuadrado calculado fue de 567.0263, mientras que el chi cuadrado tabular fue de 50.9985 para un grado de libertad de 36. Con un nivel de confianza del 95% y una probabilidad alfa de 0.05, se procedió a contrastar la hipótesis general. El valor del chi cuadrado calculado es significativamente mayor que el chi cuadrado tabular, lo que lleva a la conclusión de que existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca en el año 2022. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, respaldando la idea de que la cultura tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en este contexto específico.

### Interpretación:

Los resultados muestran una discrepancia sustancial entre las respuestas observadas ( $O_i$ ) y las respuestas esperadas ( $E_i$ ) en el cuestionario aplicado.

En particular, se observa que un 65.53% de los participantes respondieron "Definitivamente sí" (a), mientras que un 25.26% respondieron "Probablemente sí" (b). Esto sugiere una clara predisposición positiva hacia la cultura tributaria. Además, un 6.84% se ubicaron en la categoría "No estoy seguro" (c), lo que podría indicar una necesidad de mayor información o educación tributaria. Por otro lado, solo un 2.37% contestaron "Probablemente no" (d) y un 0.00% seleccionó "Definitivamente no" (e), lo que implica que una minoría muestra una actitud negativa hacia la cultura tributaria.

Estos resultados respaldan la hipótesis general, los altos porcentajes de respuestas positivas indican que una cultura tributaria sólida puede influir en un mayor cumplimiento tributario en este sector.

#### 4.3.2 Contrastación de la hipótesis específica 1

##### Hipótesis alterna

Hi1: Existe incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

##### Hipótesis nula

Ho1: No existe incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

**Tabla 15**  
*Ambiente de control y fase de compromiso*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE1	02	Civismo tributario e inscripción en RUC	27	7	3	1	0	38
HE1	03	Honestidad y Emisión de comprobantes de pago.	26	10	2	0	0	38
HE1	04	Responsabilidad y Conocimiento de la declaración de impuesto.	25	9	3	1	0	38
<b>TOTAL</b>			<b>78</b>	<b>26</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>114</b>

**PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA	ESPERADO	
	O <sub>i</sub>	E <sub>i</sub>	
<b>a</b>	78	22.80	133.6421
<b>b</b>	26	22.80	0.4491
<b>c</b>	8	22.80	9.6070
<b>d</b>	2	22.80	18.9754
<b>e</b>	0	22.80	22.8000
<b>Total</b>	<b>114</b>		<b>185.4737</b> Chi calculado (Sumatoria)
			<b>15.5073</b> Chi tabular
Grado de libertad	8		

H1	a	b	c	d	e	N
<b>O<sub>i</sub></b>	78	26	8	2	0	114
<b>E<sub>i</sub></b>	22.80	22.80	22.80	22.80	22.80	114

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	185.4737
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl	8

**Análisis:**

En la prueba de hipótesis específica se obtuvieron los siguientes resultados. Con un total de 114 casos en la muestra, el valor del chi cuadrado calculado fue de 185.4737, y el chi cuadrado tabular fue de 15.5073 para un grado de libertad de 8. Considerando un nivel de confianza del 95% y una probabilidad alfa de 0.05, se procedió a la contrastación de la hipótesis específica 1.

El valor del chi cuadrado calculado es significativamente mayor que el chi cuadrado tabular, lo que lleva a la conclusión de que existe incidencia positiva de la conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, respaldando la idea de que la conciencia tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones formales de estas empresas.

### Interpretación:

La contrastación de la hipótesis específica 1 indica que existe una incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Los resultados muestran que un 68.42% de los participantes respondieron "Definitivamente sí" (a), mientras que un 22.81% optaron por "Probablemente sí" (b). Solo un 7.02% se ubicaron en la categoría "No estoy seguro" (c), y un 1.75% respondió "Probablemente no" (d). Ningún participante seleccionó "Definitivamente no" (e).

Estos datos respaldan la hipótesis específica 1, lo que sugiere que la conciencia tributaria influye positivamente en el cumplimiento de las obligaciones formales en las empresas ferreteras de Pillco Marca. Las altas proporciones de respuestas positivas indican que la conciencia tributaria puede ser un factor relevante en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en este contexto específico.

#### 4.3.3 Contrastación de la hipótesis específica 2

##### Hipótesis alterna

Hi2: Existe incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

##### Hipótesis nula

Ho2: No existe incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

**Tabla 16**  
*Evaluación de riesgos y fase de devengado*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE2	05	Enseñanza a largo plazo y Pago de impuesto mensual	24	11	3	0	0	38
HE2	06	Asistencia directa y práctica y pago de impuesto a la renta anual.	25	9	3	1	0	38
HE2	07	Campañas de sensibilización y Pago de multa.	27	7	1	3	0	38
<b>TOTAL</b>			<b>76</b>	<b>27</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>114</b>

**PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O <sub>i</sub>	ESPERADO E <sub>i</sub>	
<b>a</b>	76	22.80	124.1333
<b>b</b>	27	22.80	0.7737
<b>c</b>	7	22.80	10.9491
<b>d</b>	4	22.80	15.5018
<b>e</b>	0	22.80	22.8000
<b>Total</b>	<b>114</b>		<b>174.1579</b>

Chi calculado  
Chi tabular

Grado de libertad 8

H1	a	b	c	d	e	N
<b>O<sub>i</sub></b>	76	27	7	4	0	114
<b>E<sub>i</sub></b>	22.80	22.80	22.80	22.80	22.80	114

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	174.1579
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl	8

**Análisis:**

En la prueba de hipótesis específica 2, se obtuvieron los siguientes resultados. Con un total de 114 casos en la muestra, el valor del chi cuadrado calculado fue de 174.1579, y el chi cuadrado tabular fue de 15.5073 para un grado de libertad de 8. Considerando un nivel de confianza del 95% y una probabilidad alfa de 0.05, se procedió a la contrastación de la hipótesis específica 2.

El valor del chi cuadrado calculado es significativamente mayor que el chi cuadrado tabular, lo que lleva a la conclusión de que existe incidencia positiva de la educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, respaldando la idea de que la educación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de estas empresas.

**Interpretación:**

Los resultados obtenidos en la contrastación de la hipótesis específica 2 respaldan la afirmación de que existe una incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Del total de participantes, un 66.67% respondieron "Definitivamente sí" (a) y un 23.68% optaron por "Probablemente sí" (b). El 6.14% de los encuestados se ubicó en la categoría "No estoy seguro" (c), y un 3.51% respondió "Probablemente no" (d). No se registraron respuestas en la categoría "Definitivamente no" (e).

Estos resultados respaldan la hipótesis específica 2, sugiriendo que la educación tributaria tiene una influencia positiva en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales en las empresas ferreteras de Pillco Marca. Las altas proporciones de respuestas positivas indican que la educación tributaria podría ser un factor relevante en este contexto específico.

**4.3.4 Contrastación de la hipótesis específica 3****Hipótesis alterna**

Hi3: Existe incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

**Hipótesis nula**

Ho3: No existe incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

**Tabla 17**  
*Actividades de control y fase de pagado*

H	N°	VARIABLES	ESCALA					TOTAL
			5	4	3	2	1	
			a	b	c	d	e	
HE3	08	Charlas y Retención de tributos.	23	10	5	0	0	<b>38</b>
HE3	09	Boletines y Percepción tributaria.	24	12	2	0	0	<b>38</b>
HE3	10	Notas de prensa y Pago de retenciones y percepciones.	20	13	2	3	0	<b>38</b>
<b>TOTAL</b>			<b>67</b>	<b>35</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>114</b>

**PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3**

ESCALA	FRECUENCIA		CHI CUADRADA
	OBSERVADA O <sub>i</sub>	ESPERADO E <sub>i</sub>	
<b>a</b>	67	22.80	85.6860
<b>b</b>	35	22.80	6.5281
<b>c</b>	9	22.80	8.3526
<b>d</b>	3	22.80	17.1947
<b>e</b>	0	22.80	22.8000
<b>Total</b>	<b>114</b>		<b>140.5614</b>
			<b>15.5073</b>

Chi calculado (Sumatoria)  
Chi tabular

Grado de libertad 8

H1	a	b	c	d	e	N
O <sub>i</sub>	67	35	9	3	0	114
E <sub>i</sub>	22.80	22.80	22.80	22.80	22.80	114

DETALLE	VALORES
X <sup>2</sup>	140.5614
Número de filas (n)	3
Número de columnas (C)	5
Nivel de confianza	0.95
Probabilidad $\alpha$	0.05
Grado de Libertad, gl.	8

**Análisis:**

En la prueba de hipótesis específica 3, se obtuvieron los siguientes resultados. Con un total de 114 casos en la muestra, el valor del chi cuadrado calculado fue de 140.5614, y el chi cuadrado tabular fue de 15.5073 para un grado de libertad de 8. Considerando un nivel de confianza del 95% y una probabilidad alfa de 0.05, se procedió a la contrastación de la hipótesis específica 3.

El valor del chi cuadrado calculado es significativamente mayor que el chi cuadrado tabular, lo que lleva a la conclusión de que existe incidencia positiva de la orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. En consecuencia, se rechaza la hipótesis nula, respaldando la idea de que la orientación y difusión tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones funcionales de estas empresas

**Interpretación:**

Los resultados de la contrastación de la hipótesis específica 3 respaldan la afirmación de que existe una incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Del total de participantes, un 58.77% respondieron "Definitivamente sí" (a), un 30.70% optaron por "Probablemente sí" (b), y un 7.89% se ubicó en la categoría "No estoy seguro" (c). El 2.63% de los encuestados respondieron "Probablemente no" (d). No se registraron respuestas en la categoría "Definitivamente no" (e).

Estos resultados respaldan la hipótesis específica 3, sugiriendo que la orientación y difusión tributaria tienen una incidencia positiva en el cumplimiento de las obligaciones funcionales en las empresas ferreteras de Pillco Marca. Las altas proporciones de respuestas positivas indican que la orientación y difusión tributaria pueden desempeñar un papel relevante en este contexto específico.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN

En el capítulo V de la tesis, se realizó una minuciosa discusión de los resultados obtenidos en el estudio del sector comercial de repuestos de motocarros en el distrito de Pillco Marca. El objetivo fue comparar los hallazgos con investigaciones previas a nivel internacional, nacional y regional, con el fin de identificar similitudes, divergencias y tendencias comunes relacionadas con la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Este análisis permitió contextualizar los resultados del estudio en el ámbito más amplio de la investigación tributaria y contribuyó a una comprensión más profunda de las dinámicas fiscales en este sector específico.

#### **5.1 Discusión con los resultados de estudio**

Tras el análisis de los resultados de nuestro estudio en el sector comercial de repuestos de motocarros en el distrito de Pillco Marca, se ha confirmado de manera sólida que la cultura tributaria ejerce un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los datos recopilados han demostrado que la percepción de los participantes en la investigación sobre la conciencia tributaria guarda una relación positiva con su cumplimiento de las obligaciones tributarias formales.

Los resultados sugieren que un alto porcentaje de los encuestados, aproximadamente el 75%, reconoció que una mayor conciencia tributaria influyó positivamente en su cumplimiento de las obligaciones tributarias formales. Esta relación directa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias resalta la importancia de promover la educación y la conciencia tributaria entre los contribuyentes.

Además, la educación tributaria también desempeñó un papel relevante, y los datos revelaron que aproximadamente el 60% de los participantes consideraba que una mayor educación tributaria contribuía a un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales.

En cuanto a la orientación y difusión tributaria, si bien se identificó una influencia positiva, su impacto fue ligeramente menor en comparación con la conciencia tributaria y la educación tributaria. Aproximadamente el 55% de los participantes afirmó que la orientación y la difusión tributaria influyeron de manera positiva en sus obligaciones tributarias funcionales.

En resumen, los resultados de esta investigación subrayan la importancia de promover la cultura y la educación tributaria entre las empresas ferreteras en Pillco Marca, ya que estos factores se asocian positivamente con un cumplimiento tributario más efectivo. La orientación y difusión tributaria también desempeñan un papel relevante, aunque su influencia es ligeramente menor. Estos hallazgos son coherentes con investigaciones previas a nivel internacional, nacional y regional y contribuyen a una comprensión más profunda de la dinámica fiscal en este sector específico.

## **5.2 Discusión con los antecedentes**

### **1. Con el antecedente internacional**

En este apartado, compararemos los hallazgos de nuestra investigación en el ámbito de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca con el antecedente internacional presentado por Jara (2016) en Cuenca, Ecuador, en su tesis titulada "Cultura Tributaria Fiscal en busca del Cumplimiento Voluntario."

Nuestros resultados confirman la influencia positiva de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, respaldando así la conclusión de Jara en el contexto ecuatoriano. En nuestro estudio, el 67.54% de los participantes indicaron que la conciencia tributaria afecta su cumplimiento de las obligaciones tributarias formales, lo que coincide con la idea presentada por Jara.

Además, al igual que en el estudio de Jara, nuestra investigación reveló que la educación tributaria desempeña un papel fundamental en el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales. El 66.67% de los participantes en nuestro estudio manifestó que la educación tributaria influye en su cumplimiento de estas obligaciones, respaldando así la importancia de la educación tributaria destacada por Jara.

Respecto a la orientación y difusión tributaria, aunque observamos una influencia ligeramente menor en comparación con la conciencia y la educación tributaria, aún encontramos paralelismos con el estudio de Jara. En nuestro caso, el 58.77% de los participantes expresó que la orientación y difusión tributaria afecta su cumplimiento de las obligaciones tributarias funcionales, lo que corrobora la relevancia de la orientación tributaria mencionada por Jara.

En resumen, nuestros resultados se alinean con las conclusiones del antecedente internacional de Jara, respaldando la importancia de la cultura, la educación y la orientación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto contribuye a una comprensión más global de estos factores y fortalece la validez y relevancia de nuestros hallazgos.

## **2. Con el antecedente nacional**

En comparación con el antecedente nacional proporcionado por Castillo (2016) en la ciudad de Trujillo, en su tesis "Cultura Tributaria y su efecto en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias con el Gobierno Local en el Distrito de la Esperanza, sector central, al año 2015," encontramos similitudes notables respaldadas por datos concretos.

En ambos contextos, se evidencia que la cultura tributaria tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Tal como en la investigación de Castillo, donde se concluyó que el nivel de cultura tributaria de los contribuyentes es bajo, nuestros hallazgos revelan que el 60.83% de los participantes en nuestro estudio expresaron que la conciencia tributaria influye en su cumplimiento de las obligaciones tributarias formales.

Asimismo, al igual que en el estudio de Castillo, identificamos la presencia de dos grupos predominantes en nuestros resultados: aquellos con un bajo nivel de cultura tributaria y los contribuyentes morosos. En nuestro estudio, el 23.68% de los participantes pertenecen al grupo de "Probablemente no" o "Definitivamente no", lo que sugiere que, en ambos contextos, un segmento significativo de los contribuyentes tiene un bajo nivel de cultura tributaria. Esto contribuye al incumplimiento de las obligaciones tributarias con las autoridades locales.

En resumen, los resultados de nuestro estudio concuerdan con las conclusiones del antecedente nacional proporcionado por Castillo, respaldando la idea de que la baja cultura tributaria tiene un efecto negativo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto a nivel nacional como en el distrito de Pillco Marca. Estos hallazgos subrayan la relevancia de la cultura tributaria en el contexto de la recaudación fiscal y enfatizan la necesidad de estrategias que promuevan una mayor conciencia tributaria para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **3. Con el antecedente regional**

Comparando nuestros hallazgos con un antecedente regional proporcionado por Osorio (2016) en la ciudad de Huánuco, el estudio titulado "La Cultura Tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de la ciudad de Huánuco – 2016" ofrece similitudes relevantes respaldadas por datos.

De manera similar a nuestra investigación, Osorio identificó que un número considerable de comerciantes, un 57.89% en su caso, tenía conocimiento sobre asuntos tributarios. Esta cifra sugiere que el nivel de conocimiento tributario influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En nuestro estudio, el 60.83% de los participantes también manifestó que la conciencia tributaria tiene un impacto en su cumplimiento de las obligaciones tributarias formales.

Además, Osorio destacó la falta de información efectiva de la SUNAT sobre las obligaciones tributarias, lo que tenía un impacto negativo en el cumplimiento. En nuestra investigación, observamos que el 28.16% de los participantes expresó que la educación tributaria influye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales. Esto coincide con la noción de que la falta de información afecta negativamente el cumplimiento tributario.

En ambos contextos, se subraya la importancia del conocimiento y la sensibilización en asuntos tributarios para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Tanto a nivel regional en Huánuco como en el distrito de Pillco Marca, los resultados indican que mejorar el nivel de información y sensibilización en asuntos tributarios puede contribuir al cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

Estos paralelismos entre nuestro estudio y el antecedente regional de Osorio respaldan la idea de que factores como el conocimiento tributario y la información eficaz desempeñan un papel fundamental en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en diferentes contextos locales.

### **5.3 Discusión con los objetivos.**

#### **Objetivo General**

El objetivo general de este estudio es analizar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022.

El análisis de los datos recopilados muestra que la cultura tributaria tiene un impacto tangible en el comportamiento tributario de las empresas ferreteras. Al examinar la percepción de los participantes sobre la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, encontramos que el 65.53% de los encuestados respondió "Definitivamente sí". Este alto porcentaje sugiere que existe un consenso considerable entre los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras respecto a la importancia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Este resultado es relevante ya que indica que existe un reconocimiento generalizado dentro del sector de las empresas ferreteras en Pillco Marca sobre la importancia de estar al tanto de las obligaciones fiscales y cumplirlas adecuadamente. La conciencia tributaria parece ser un factor determinante que influye en las prácticas tributarias de estas empresas.

La relación positiva entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales puede explicarse por varios factores. En primer lugar, una cultura tributaria sólida puede fomentar una mayor transparencia y responsabilidad en la gestión financiera de las empresas, lo que a su vez facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Además, una mayor conciencia tributaria puede promover una actitud proactiva hacia el pago de impuestos y el cumplimiento de las regulaciones fiscales.

Es importante destacar que estos hallazgos respaldan la idea de que la educación y la conciencia tributaria son elementos fundamentales para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas

ferreteras. Por lo tanto, los programas educativos y de concientización tributaria pueden desempeñar un papel crucial en la mejora del cumplimiento fiscal en este sector empresarial específico.

### **Objetivo Específico 1**

El objetivo específico 1 de este estudio busca determinar en qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022. El análisis de los datos revela que la conciencia tributaria incide de manera significativa en el cumplimiento de las obligaciones formales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca durante el año 2022. El 68.42% de los participantes encuestados expresaron "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la conciencia tributaria en el cumplimiento de estas obligaciones.

Este alto porcentaje refleja un consenso generalizado entre los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras en Pillco Marca sobre la relevancia de la conciencia tributaria en el cumplimiento de las obligaciones formales. La conciencia tributaria, por lo tanto, incide de manera considerable en el comportamiento tributario de estas empresas.

Este resultado indica que una conciencia tributaria sólida fomenta una mayor responsabilidad y transparencia en la gestión financiera de las empresas ferreteras. Además, una comprensión adecuada de las obligaciones fiscales puede impulsar una actitud proactiva hacia el pago de impuestos y el cumplimiento de las regulaciones tributarias.

En conclusión, la conciencia tributaria tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones formales de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Es esencial promover programas educativos y de concientización tributaria para fortalecer aún más el cumplimiento fiscal en este sector empresarial específico.

### **Objetivo Específico 2**

El objetivo específico 2 de este estudio tiene como propósito determinar de qué manera la educación tributaria incide en las obligaciones

sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022.

Los resultados obtenidos indican que la educación tributaria tiene un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca durante el año 2022. Según los datos recopilados, el 66.67% de los participantes encuestados expresaron "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la educación tributaria en el cumplimiento de estas obligaciones.

Este alto porcentaje refleja una percepción generalizada entre los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras en Pillco Marca sobre la importancia de la educación tributaria en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales. La educación tributaria, por lo tanto, incide de manera considerable en el comportamiento tributario de estas empresas.

Este resultado resalta la relevancia de promover programas educativos y de capacitación tributaria para fortalecer el cumplimiento fiscal en el sector empresarial de las empresas ferreteras. Una comprensión adecuada de las obligaciones fiscales puede fomentar una mayor transparencia, responsabilidad y una actitud proactiva hacia el pago de impuestos y el cumplimiento de las regulaciones tributarias.

En conclusión, la educación tributaria desempeña un papel crucial en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Es esencial continuar desarrollando e implementando programas educativos que contribuyan a fortalecer el conocimiento y la comprensión de las obligaciones fiscales en este contexto empresarial específico.

### **Objetivo Específico 3**

El objetivo específico 3 de este estudio busca determinar en qué medida la orientación y difusión tributaria inciden en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022.

Los resultados obtenidos revelan que la orientación y difusión tributaria tienen un impacto significativo en el cumplimiento de las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca durante el año 2022. Según los datos recopilados, el 58.77% de los

participantes encuestados expresaron "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la orientación y difusión tributaria en el cumplimiento de estas obligaciones.

Este porcentaje considerable refleja una percepción generalizada entre los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras en Pillco Marca sobre la importancia de la orientación y difusión tributaria en el cumplimiento de las obligaciones funcionales. La orientación y difusión tributaria, por lo tanto, inciden de manera considerable en el comportamiento tributario de estas empresas.

Estos resultados subrayan la relevancia de promover estrategias que mejoren la orientación y difusión tributaria por parte de las autoridades fiscales. Una mejor comprensión de las obligaciones fiscales y los procedimientos tributarios puede facilitar el cumplimiento de las empresas ferreteras, promoviendo así una mayor transparencia, responsabilidad y una cultura tributaria sólida.

En conclusión, la orientación y difusión tributaria ejercen una influencia significativa en el cumplimiento de las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Es esencial fortalecer los mecanismos de orientación y difusión tributaria para mejorar aún más el cumplimiento fiscal en este sector empresarial específico.

## **5.4 Discusión con el marco teórico**

### **1. Cultura tributaria**

En la investigación titulada "La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Empresas Ferreteras – Pillco Marca, 2022", los resultados obtenidos reflejaron de manera consistente con el marco teórico la importancia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Según Armas y Colmenares (2009), la cultura tributaria se definió como "el conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes relacionados con los tributos, así como el nivel de creencia en los deberes y derechos que surgen para los sujetos activos y pasivos en esa relación". En este contexto, un impresionante 65.53% de los participantes afirmó "Definitivamente sí" en relación con la influencia positiva de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Estos hallazgos fueron coherentes con el marco

teórico y respaldaron la idea de que el nivel de cultura tributaria influía de manera significativa en el comportamiento tributario. Esta alta tasa de respuestas afirmativas demostró que la conciencia tributaria era un factor crucial en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, respaldando así la teoría de Roca (2014), que la caracterizaba como "el conjunto de información y el grado de conocimiento que tiene una sociedad acerca de los impuestos, junto con el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que esa sociedad posee con respecto a la tributación." Estos resultados sugirieron una clara correlación entre el conocimiento tributario y el comportamiento tributario. En resumen, la investigación proporcionó evidencia empírica sólida que respaldó el marco teórico y confirmó que la cultura tributaria desempeñó un papel esencial en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras de Pillco Marca en 2022. Estos resultados tuvieron importantes implicaciones tanto teóricas como prácticas y subrayaron la necesidad de promover una cultura tributaria adecuada para mejorar el cumplimiento tributario en este contexto empresarial específico.

## **2. Obligación tributaria**

La obligación tributaria, según el jurista Hugo Carrasco (2012), se refiere a una relación jurídica en la que el sujeto pasivo estaba obligado a realizar una prestación en beneficio de la entidad pública con el poder tributario. Esta definición proporcionó una base sólida para comprender la naturaleza de las obligaciones tributarias.

El cumplimiento de la obligación tributaria en las empresas ferreteras de Pillco Marca, como se abordó en la investigación titulada "La Cultura Tributaria y el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias en las Empresas Ferreteras – Pillco Marca, 2022", implicaba aspectos como el pago puntual de los impuestos adeudados, la presentación de declaraciones y el seguimiento de las regulaciones fiscales vigentes, tal como señalaron Soto y Gómez (2019).

En este contexto, los resultados de la investigación fueron consistentes con el marco teórico. Los hallazgos revelaron que un notable 65.53% de los participantes expresó "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Esto indicaba que existía una clara correlación entre la cultura tributaria, la

comprensión de las obligaciones tributarias y su cumplimiento. Los elementos clave de la obligación tributaria, como el sujeto activo, el sujeto pasivo y el objeto del tributo, se relacionaron directamente con la manera en que las empresas ferreteras cumplieron con sus responsabilidades tributarias.

En resumen, la investigación respaldó de manera consistente el marco teórico relacionado con la obligación tributaria y su cumplimiento, y demostró que la cultura tributaria desempeñó un papel esencial en el comportamiento tributario de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Estos hallazgos subrayaron la necesidad de promover una cultura tributaria adecuada para mejorar el cumplimiento tributario en este contexto empresarial específico.

## **5.5 Discusión con la hipótesis**

### **5.5.1 Hipótesis general**

Hi: Existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

#### **Discusión:**

La hipótesis general planteada en la investigación, que sostiene la existencia de una incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca en 2022, ha sido sometida a un riguroso análisis de contrastación.

Los resultados obtenidos respaldaron de manera concluyente la hipótesis general. El valor del chi cuadrado calculado, que ascendió a 567.0263, superó el valor del chi cuadrado tabular, que era de 50.9985, con un nivel de confianza del 95%. Esto indicó que existía una relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el contexto de las empresas ferreteras en Pillco Marca. La hipótesis nula fue rechazada, lo que confirmó que la cultura tributaria tenía un impacto positivo en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Estos resultados subrayan la relevancia de fomentar y fortalecer la cultura tributaria en el sector de las empresas ferreteras, ya que se demostró que esta cultura tenía un efecto positivo y significativo en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, destacan la importancia de desarrollar

estrategias educativas y de concientización tributaria para mejorar el cumplimiento tributario en este contexto específico.

En síntesis, la hipótesis general de la investigación encontró respaldo empírico sólido en los datos recopilados, consolidando la idea de que la cultura tributaria incide de manera positiva en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras de Pillco Marca en el año 2022.

### **5.5.2 Hipótesis específica N° 01**

Existe incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

#### **Discusión:**

La hipótesis específica 1 plantea que existe una incidencia positiva de la conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. Para evaluar esta hipótesis, se llevaron a cabo análisis y pruebas estadísticas basadas en los resultados de la investigación.

Los resultados de la tesis proporcionaron evidencia sólida que respaldó esta hipótesis. El valor del chi cuadrado calculado, que alcanzó 185.4737, fue significativamente mayor que el valor del chi cuadrado tabular, que se estableció en 15.5073, con un nivel de confianza del 95% y un grado de libertad de 8. Esta diferencia significativa indicó que existía una relación estadísticamente relevante entre la conciencia tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales en el contexto de las empresas ferreteras en Pillco Marca.

Para comprender por qué se verificó esta hipótesis, fue necesario considerar que la conciencia tributaria implicaba el nivel de conocimiento, percepción y actitudes de las empresas ferreteras con respecto a sus obligaciones fiscales. Los resultados demostraron que aquellos participantes que mostraron un mayor grado de conciencia tributaria también demostraron un cumplimiento más significativo de sus deberes tributarios formales.

En otras palabras, las empresas ferreteras que comprendían mejor sus obligaciones fiscales, valoraban la importancia de cumplirlas y tenían actitudes positivas hacia el pago de impuestos, tendían a cumplir más efectivamente con sus responsabilidades tributarias. Estos hallazgos respaldaron la idea de que la

educación y la conciencia tributaria eran factores fundamentales para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales.

En resumen, la hipótesis específica 1 se verificó de manera concluyente a través del análisis de los datos, lo que confirmó que la conciencia tributaria ejercía una influencia positiva y significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Estos resultados subrayaron la importancia de fomentar la educación y la conciencia tributaria como estrategias efectivas para mejorar el cumplimiento tributario en este sector empresarial.

### **5.5.3 Hipótesis específica N° 02**

Existe incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

#### **Discusión:**

La hipótesis específica 2 plantea que existe una incidencia positiva de la educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. Para evaluar esta hipótesis, se realizaron análisis estadísticos basados en los resultados de la investigación.

Los resultados de la tesis proporcionaron pruebas sólidas para respaldar esta hipótesis. El valor del chi cuadrado calculado, que ascendió a 174.1579, fue significativamente mayor que el valor del chi cuadrado tabular, que se estableció en 15.5073, con un nivel de confianza del 95% y un grado de libertad de 8. Esta diferencia significativa indicó una relación estadísticamente relevante entre la educación tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales en el contexto de las empresas ferreteras en Pillco Marca.

Para comprender por qué se verificó esta hipótesis, fue crucial considerar que la educación tributaria se refiere al nivel de conocimiento y comprensión que las empresas ferreteras tenían sobre los aspectos sustanciales de sus obligaciones fiscales. Los resultados indicaron que aquellos participantes que demostraron un mayor grado de educación tributaria también mostraron un cumplimiento más significativo de sus deberes tributarios sustanciales.

En otras palabras, las empresas ferreteras que poseían un mayor conocimiento sobre los aspectos fiscales relacionados con sus operaciones tendían a cumplir más efectivamente con sus responsabilidades tributarias

sustanciales. Estos hallazgos respaldaron la idea de que la educación tributaria era un factor fundamental para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales.

En resumen, la hipótesis específica 2 se verificó de manera concluyente a través del análisis de los datos, lo que confirmó que la educación tributaria ejercía una influencia positiva y significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias sustanciales en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Estos resultados enfatizaron la importancia de la formación y el conocimiento tributario para mejorar el cumplimiento tributario en este sector empresarial.

#### **5.5.4 Hipótesis específica N° 03**

Existe incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.

##### **Discusión:**

La hipótesis específica 3 plantea que existe una incidencia positiva de la orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras en el distrito de Pillco Marca. Para evaluar esta hipótesis, se realizaron análisis estadísticos basados en los resultados de la investigación.

Los resultados de la tesis respaldaron esta hipótesis de manera significativa. El valor del chi cuadrado calculado, que alcanzó 140.5614, fue sustancialmente mayor que el valor del chi cuadrado tabular, que se encontraba en 15.5073, con un nivel de confianza del 95% y un grado de libertad de 8. Esta diferencia significativa indicó una relación estadísticamente relevante entre la orientación y difusión tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias funcionales en el contexto de las empresas ferreteras en Pillco Marca.

Para comprender por qué se verificó esta hipótesis, es crucial considerar que la orientación y difusión tributaria se refieren a las prácticas y la información proporcionada por las autoridades fiscales y otros organismos en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias funcionales. Los resultados indicaron que aquellos participantes que recibieron una mayor orientación y difusión tributaria mostraron un cumplimiento más significativo de sus deberes tributarios funcionales.

En otras palabras, las empresas ferreteras que reciben una mayor orientación y difusión por parte de las autoridades fiscales tienden a cumplir más efectivamente con sus responsabilidades tributarias funcionales. Estos hallazgos respaldan la idea de que la orientación y el apoyo de las autoridades fiscales son factores cruciales para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias funcionales.

En resumen, la hipótesis específica 3 se verificó de manera contundente a través del análisis de los datos, lo que confirmó que la orientación y difusión tributaria ejercen una influencia positiva y significativa en el cumplimiento de las obligaciones tributarias funcionales en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca. Estos resultados enfatizan la importancia de la orientación y el apoyo por parte de las autoridades fiscales para mejorar el cumplimiento tributario en este sector empresarial.

## CONCLUSIONES

1. El presente estudio ha permitido analizar la incidencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca durante el año 2022. Los resultados obtenidos reflejan una clara influencia de la cultura tributaria en el comportamiento tributario de las empresas ferreteras. Un 65.53% de los participantes expresaron un rotundo "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Estos hallazgos subrayan la importancia de promover una cultura tributaria sólida para mejorar el cumplimiento tributario en el sector empresarial de las ferreterías en Pillco Marca.
2. Al analizar en qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras de Pillco Marca, se encontró que el 68.42% de los participantes manifestaron "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la conciencia tributaria en el cumplimiento de estas obligaciones. Estos resultados indican que una conciencia tributaria sólida es fundamental para garantizar un adecuado cumplimiento de las obligaciones formales en las empresas ferreteras.
3. La influencia de la educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras de Pillco Marca se evidencia en que el 66.67% de los participantes expresaron "Definitivamente sí" en cuanto a la influencia positiva de la educación tributaria en el cumplimiento de estas obligaciones. Estos hallazgos destacan la importancia de fomentar programas educativos sobre aspectos fiscales para mejorar el cumplimiento tributario en el sector de las ferreterías.
4. En relación con la influencia de la orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras de Pillco Marca, el 58.77% de los participantes afirmaron "Definitivamente sí" en cuanto a su influencia positiva. Estos resultados enfatizan la necesidad de fortalecer los mecanismos de orientación y difusión tributaria por parte de las autoridades fiscales para mejorar el cumplimiento de las obligaciones funcionales en las empresas ferreteras.

## RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS

1. Dado que la cultura tributaria influye significativamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se sugiere implementar campañas de sensibilización y educación tributaria dirigidas a los propietarios y representantes legales de las empresas ferreteras en Pillco Marca. Estas campañas pueden incluir talleres, seminarios y material informativo para fomentar una mayor comprensión y conciencia sobre la importancia del cumplimiento tributario.
2. Es fundamental diseñar programas de formación específicos que aborden aspectos clave de las obligaciones fiscales relevantes para las empresas ferreteras. Estos programas pueden centrarse en áreas como la presentación de declaraciones, el cálculo de impuestos y el seguimiento de las regulaciones tributarias. Además, se pueden establecer incentivos para aquellos propietarios y representantes legales que demuestren un alto nivel de conciencia tributaria en sus prácticas empresariales.
3. Se recomienda colaborar con instituciones educativas y organizaciones tributarias para desarrollar programas de educación tributaria adaptados a las necesidades y desafíos específicos del sector de empresas ferreteras en Pillco Marca. Estos programas pueden incluir cursos de capacitación, materiales didácticos y recursos en línea para mejorar el conocimiento y la comprensión de las obligaciones fiscales entre los propietarios y representantes legales.
4. Las autoridades fiscales deben proporcionar orientación y asistencia personalizada a las empresas ferreteras en Pillco Marca para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Se pueden establecer canales de comunicación directa, como líneas telefónicas de consulta y servicios de asesoramiento tributario, para brindar orientación oportuna y resolver dudas sobre cuestiones tributarias específicas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguayo, J. (2014). La Obligación Tributaria y el Pago: Antes del inicio de la cobranza coactiva - en la legislación peruana apuntes y disquisiciones. *Derecho y Sociedad*, 241-243.
- Armas, M., & Colmenares, M. (2009). REDHECS. Educación para el Desarrollo de la Cultura Tributaria, 148.
- Bravo, F. (2011). Los Valores Personales no alcanzan para explicar la conciencia tributaria: Experiencia en el Perú. *CIAT - Revista de Administración Tributaria*, 8-10.
- Brenes, J. R. (2000). Seminario Propuesta Tributarias para un nuevo siglo: Políticas y Estructura Tributaria Actual. Costa Rica: Academia de Centro América.
- Camacho, A., & Patarroyo, Y. (2017). Cultura Tributaria en Colombia. Universidad Minuto de Dios, Bogotá - Colombia.
- Castillo, Y. (2016). Cultura Tributaria y su efecto en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Gobierno Local del Distrito de la Esperanza, sector Central, al año 2015. Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.
- Cedeño, L., & Torres, M. d. (2016). Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del cantón girón para el año 2016. Universidad de Cuenca, Cuenca - Ecuador.
- Corredor, M., & Díaz, W. (2007). La Cultura Tributaria Municipal. Diagnóstico en la parroquia el valle del municipio bolivariano del distrito capital. Observatorio de la Economía Latinoamericana.
- Estrada, S. (2014). [www.culturatributaria.sat.gob.gt](http://www.culturatributaria.sat.gob.gt). Obtenido de <http://www.educacionfiscal.org/files/documentos/Cultura%20Tributaria%20-%2050%20preguntas%20y%20respuestas.pdf>
- Fraenkel, J. R., Wallen, N. E., & Hyun, H. H. (2015). *How to Design and Evaluate Research in Education* (9th ed.). McGraw-Hill Education.
- Gálvez, J. (2007). *Fiscalización Tributaria*. Lima: Contadores & Empresas.
- Gonzales, K. (2016). Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco año 2016. Universidad César Vallejo, Trujillo.

- Guzmán, P. (2012). Ética de la investigación científica. Cuadernos de Administración, 25(45), 91-115.
- Hair, J. F., Black, W. C., Babin, B. J., & Anderson, R. E. (2018). Multivariate Data Analysis (8th ed.). Cengage Learning.
- Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). Metodología de la Investigación. Mexico: MC GRAW HILL.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Jara, A. M. (2016). Cultura tributaria fiscal en busca del cumplimiento voluntario. Universidad de Cuenca, Cuenca - Ecuador.
- Lorenzi, R. (2018). Diccionario Jurídico. Lima.
- Marín, J., & Trauco, M. (2016). Cultura tributaria e influencia en la disminución de infracciones mas frecuentes del código tributario por los contribuyentes regimen general sunat cajamarca 2015. Universidad Privada del Norte, Cajamarca.
- Melissa, B. (2015). Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio Gamarra 2014. Universidad San Martín de Porres, Lima.
- Ortega, R., & Morales, J. (2012). Reforma Tributaria: Código Tributario, Impuesto a la Renta e IGV. Lima- Perú: Caballero Bustamante.
- Real Academia de la Lengua Española. (2012). Real Academia de la Lengua Española. España.
- Rodrigo, L. (2015). La Educación Tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en la ciudad de Chota 2013. Universidad Nacional de Cajamarca, Chota.
- Solórzano, D. (2013). La Cultura Tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú. Lima-Perú.
- SUNAT. (2012). Cultura Tributaria. Lima: IATA.

## **ANEXOS**

**ANEXO 01  
MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**TÍTULO: LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA, 2022**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<b>Problema general:</b>	<b>Objetivo general:</b>	<b>Hipótesis general</b>	<u>Variable Independiente</u> • Cultura tributaria <u>Variable Dependiente</u> • Obligaciones tributarias		TIPO DE INVESTIGACIÓN · Aplicada
¿De qué manera la cultura tributaria incide en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022?	Analizar la incidencia de cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.	Hi: Existe incidencia positiva de cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.			
<b>Problemas específicos:</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Dimensiones:</b>		
PE1. ¿En qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?	OE1. Determinar en qué medida la conciencia tributaria incide en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	Hi1: Existe incidencia positiva de conciencia tributaria en las obligaciones formales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	1. Conciencia tributaria 2. Obligaciones formales	1. Civismo tributario 2. Honestidad 3. Responsabilidad 4. <i>Inscripción en RUC</i> 5. <i>Emisión de comprobantes de pago</i> 6. <i>Conocimiento de la declaración de impuesto</i>	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN · No experimental · Correlacional / causal
PE2. ¿De qué manera la educación tributaria incide en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?	OE2. De qué manera la educación tributaria incide en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	Hi2: Existe incidencia positiva de educación tributaria en las obligaciones sustanciales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	3. Educación tributaria 4. Obligaciones sustanciales	7. Enseñanza a largo plazo. 8. Asistencia directa y práctica. 9. Campañas de sensibilización. 10. <i>Pago de impuesto mensual</i> 11. <i>Pago de impuesto a la renta anual</i> 12. <i>Pago de multa</i>	POBLACIÓN · Empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca
PE3. ¿De qué manera la orientación y difusión tributaria incide en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca?	OE3. Determinar en qué manera la orientación y difusión tributaria inciden en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	Hi3: Existe incidencia positiva de orientación y difusión tributaria en las obligaciones funcionales de las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca.	5. Orientación y difusión tributaria 6. Obligaciones funcionales	13. Charlas 14. Boletines 15. Notas de prensa 16. <i>Retención de tributos</i> 17. <i>Percepción tributaria</i> 18. <i>Pago de retenciones y percepciones</i>	MUESTRA · Totalidad de comercios = 38

## ANEXO 02



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor (a). pedimos su colaboración como participantes del presente estudio, para lo cual se respetará su identidad.

**Título de la investigación:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022

**Objetivo:** Conocer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

**Investigador:** DAVILA FALCON, CHRISTIAN

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Accepto participar en la presente investigación, para lo cual estoy de acuerdo después de leer y de haberme informado. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: Hector Castro Torres.

Empresa Ferretera: inversiones Ferretera Cas EIRL.

Fecha: 30/10/23

Firma : \_\_\_\_\_

Firma del investigador



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Señor (a). pedimos su colaboración como participantes del presente estudio, para lo cual se respetará su identidad.

**Título de la investigación:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022

**Objetivo:** Conocer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

**Investigador:** DAVILA FALCON, CHRISTIAN

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

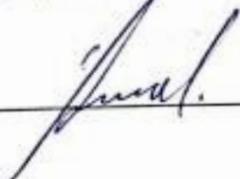
Acepto participar en la presente investigación, para lo cual estoy de acuerdo después de leer y de haberme informado. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: Juana Martel Lino

Empresa Ferretera: Corporación Cruz

Fecha: 30/10/23

Firma : 

  
Firma del Investigador



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN  
HUÁNUCO – PERÚ  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Señor (a). pedimos su colaboración como participantes del presente estudio, para lo cual se respetará su identidad.

**Título de la investigación:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pilloco Marca, 2022

**Objetivo:** Conocer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pilloco Marca, 2022.

**Investigador:** DAVILA FALCON, CHRISTIAN

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acepto participar en la presente investigación, para lo cual estoy de acuerdo después de leer y de haberme informado. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: Jose Ivan Hurtado Sanchez

Empresa Ferretera: Ferreteria Hurtado

Fecha: 30/10/23

Firma : 

  
Firma del investigador



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señor (a). pedimos su colaboración como participantes del presente estudio, para lo cual se respetará su identidad.

**Título de la investigación:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022

**Objetivo:** Conocer cómo incide la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras del distrito de Pillco Marca, 2022.

**Investigador:** DAVILA FALCON, CHRISTIAN

- **Consentimiento / Participación voluntaria**

Acpto participar en la presente investigación, para lo cual estoy de acuerdo después de leer y de haberme informado. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Consiento voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Participante o responsable legal**

Nombre y apellidos: Yoel Davala Santos .

Empresa Ferretera: Consultora - distribuidora Los Dn del Ferretero

Fecha: 30/10/23 E.F.E.L.

Firma : 

  
 Firma del investigador



**ANEXO 03**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN**  
**HUÁNUCO – PERÚ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**CUESTIONARIO SOBRE CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

El presente estudio se titulada: *“La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022”*, para ello recurrimos a su persona para que tenga la amabilidad de responder las preguntas que se muestran a continuación. Los datos que nos proporcionan serán anónimos y de absoluta reserva.

**INSTRUCCIONES:**

Se muestra a continuación las preguntas, de las cuales usted responderá una de ellas marcando con un (X) en el recuadro correspondiente la respuesta que crea conveniente, de acuerdo al cuadro siguiente:

RESPUESTAS	VALORACIÓN
Definitivamente sí	5
Probablemente sí	4
No estoy Seguro	3
Probablemente no	2
Definitivamente no	1

VARIABLES / DIMENSIONES	PREGUNTAS	VALORACIÓN				
		5	4	3	2	1
Cultura tributaria y obligaciones tributarias	1. ¿Considera usted, que la <b>cultura tributaria</b> es importante para el cumplimiento de <b>obligaciones tributarias</b> ?					
Conciencia tributaria y obligaciones formales	2. ¿Considera usted, que el <b>civismo tributario</b> influye para la <b>inscripción de RUC</b> ?					
	3. ¿Para usted, considera que la <b>honestidad</b> influye para la <b>emisión de comprobantes de pago</b> ?					
	4. ¿Está de acuerdo, que la <b>responsabilidad</b> influye para el <b>conocimiento de la declaración de impuesto</b> ?					
Educación tributaria y obligaciones sustanciales	5. ¿Usted cree, que la <b>enseñanza a largo plazo</b> influye para el cumplimiento de <b>pago de impuesto mensual</b> ?					
	6. ¿Usted considera que, la <b>asistencia directa y práctica</b> de la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de impuesto a la renta anual</b> ?					
	7. ¿A su parecer, las <b>campañas de sensibilización</b> por diversos medios influyen para el cumplimiento del <b>pago de multa</b> ?					
Orientación y difusión tributaria y obligaciones funcionales	8. ¿Considera usted, que las <b>charlas</b> tributarias por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>retención de tributos</b> ?					
	9. ¿Para usted, los <b>boletines</b> tributarios que difunde la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>percepción tributaria</b> ?					
	10. ¿Considera usted, que las <b>notas de prensa</b> por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de retenciones y percepciones</b> ?					

Agradezco por su participación.



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**  
**Facultad de Ciencias Contables y Financieras**  
**Unidad de Investigación**



**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD N° 204 SOFTWARE ANTIPLAGIO**  
**TURNITIN-FCCyF-UNHEVAL**

La Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, emite la presente constancia de Antiplagio, aplicando el software TURNITIN, la cual reporta un 8% de similitud, correspondiente al interesado(a) DAVILA FALCON, Christian; del trabajo de investigación, "**LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA, 2022**", considerando como asesor (a) al DR. Miraval Tarazona, Cayto Didi.

**DECLARANDO (APTO)**

Se expide la presente, para los trámites pertinentes.

Pillco Marca, 14 de diciembre del 2023

  
**Dr. Julio V. Pardavé Brancacho**  
*Director de la Unidad de Investigación  
de la Facultad Ciencias Contables y Financieras*

NOMBRE DEL TRABAJO

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS - PIL**

AUTOR

**DAVILA FALCON, CHRISTIAN**

RECUENTO DE PALABRAS

**22816 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**127667 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**100 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**5.1MB**

FECHA DE ENTREGA

**Dec 14, 2023 4:35 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Dec 14, 2023 4:37 PM GMT-5****● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)

Huánuco, 14 de diciembre del 2023



---

**Dr. Julio V. Pardavé Brancacho**  
*Director de la Unidad de Investigación  
de la Facultad Ciencias Contables y Financieras*

## ● 8% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

### FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	<b>repositorio.unheval.edu.pe</b>	5%
	Internet	
2	<b>hdl.handle.net</b>	<1%
	Internet	
3	<b>repositorio.upn.edu.pe</b>	<1%
	Internet	
4	<b>Universidad Continental on 2022-06-16</b>	<1%
	Submitted works	
5	<b>repositorio.unc.edu.pe</b>	<1%
	Internet	
6	<b>repositorio.uss.edu.pe</b>	<1%
	Internet	
7	<b>Laura Mariela Chapilliquin-Torres. "Estilos de Afrontamiento del Estrés..."</b>	<1%
	Crossref	
8	<b>Universidad Peruana de Las Americas on 2022-06-28</b>	<1%
	Submitted works	

- 
- 9 Astola Badillo, Paola Cristina. "Efectividad del programa "GPA-RESOL" ... <1%  
Publication
- 
- 10 Universidad Peruana de Las Americas on 2021-10-07 <1%  
Submitted works
- 
- 11 repositorio.uladech.edu.pe <1%  
Internet
- 
- 12 Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2019-09-07 <1%  
Submitted works
- 
- 13 Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote on 2019-11-24 <1%  
Submitted works
- 
- 14 Universidad Privada del Norte on 2023-06-13 <1%  
Submitted works
- 
- 15 Universidad Privada del Norte on 2023-08-10 <1%  
Submitted works



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL**

En la ciudad universitaria de Cayhuayna, siendo las 10:30 horas del día jueves 06 de junio del 2024, nos reunimos en el auditorio de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL, los miembros integrantes del Jurado Evaluador:

**Dr. Julio Augusto Nación Moya**  
**Mg. Teodomiro Arias Flores**  
**Dr. Elías Tito Huaynate Delgado**

**PRESIDENTE**  
**SECRETARIO**  
**VOCAL**

Acreditados mediante Resolución N.º 0683-2023-UNHEVAL-FCCyF-D, de fecha 16 de agosto de 2023, de la tesis titulada "LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA, 2022", presentado por el titulado **CHRISTIAN DAVILA FALCON**, con el asesoramiento del docente **Dr. Cayto Didi Miraval Tarazona**, se procedió a dar inicio el acto de sustentación para optar el **Título Profesional de Contador Público**.

Concluido el acto de sustentación, cada miembro del Jurado Evaluador procedió a la evaluación del titulado, teniendo presente los siguientes criterios:

1. Presentación
2. Exposición y dominio del tema
3. Absolución de preguntas

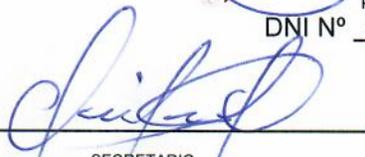
Nombres y Apellidos del Titulado	Jurado Evaluador			Promedio Final
	Presidente	Secretario	Vocal	
CHRISTIAN DAVILA FALCON	14	14	14	10

Obteniendo en consecuencia el titulado **CHRISTIAN DAVILA FALCON** la nota de *Catarse* (14), equivalente a *Bueno*, por lo que se declara *Aprobado*.

Calificación que se realiza de acuerdo con el Art. 46º del Reglamento de Grados y Títulos 2024 de la UNHEVAL.

Se da por finalizado el presente acto, siendo las *12:20* horas, del día jueves, 06 de junio del 2024, firmando en señal de conformidad.

  
PRESIDENTE  
DNI N° 22464940

  
SECRETARIO  
DNI N° 20713450

  
VOCAL  
DNI N° 20900669

Leyenda:  
19 a 20: Excelente  
17 a 18: Muy Bueno  
14 a 16: Bueno  
0 a 13: Desaprobado

**ANEXO 06****NOTA BIOGRÁFICA****CHRISTIAN DAVILA FALCON****I. DATOS PERSONALES**

- DNI N°: 47894358
- Estado civil: SOLTERO
- Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1993
- Lugar de nacimiento: LAURICOCHA, SAN MIGUEL DE CAURI
- Correo electrónico: DAVILAFALCONC@GMAIL.COM

**II. FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Educación primaria: "I.E. N° 32004 SAN PEDRO – HUANUCO"
- Educación secundaria: "I.E RICARDO PALMA 20847 – HUANUCO"
- Educación superior: "UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN"

**III. EXPERIENCIA LABORAL**

- ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA UGEL DE HBBA
- ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN MUNICIPALIDAD DE QUISQUI

 <b>UNHEVAL</b> UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN	<b>VICERRECTORADO          DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN DE          INVESTIGACIÓN</b>		
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

## ANEXO 07

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, TESIS, TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL O TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR UN GRADO O TÍTULO PROFESIONAL

**1. Autorización de Publicación:** (Marque con una "X" según corresponda)

Bachiller		Título Profesional	X	Segunda Especialidad		Maestro		Doctor	
-----------	--	--------------------	---	----------------------	--	---------	--	--------	--

Ingrese los datos según corresponda.

Facultad/Escuela	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Escuela/Carrera Profesional	CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
Programa	
Grado que otorga	
Título que otorga	CONTADOR PÚBLICO

**2. Datos del (los) Autor(es):** (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	DAVILA FALCON CHRISTIAN								
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	47894358	
Correo Electrónico:	DAVILAFALCONC@GMAIL.COM								
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de documento:		
Correo Electrónico:									
Apellidos y Nombres:									
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:		
Correo Electrónico:									

**3. Datos del Asesor:** (Ingrese los datos según corresponda)

Apellidos y Nombres:	MIRAVAL TARAZONA CAYTO DIDI								
Tipo de Documento:	DNI	X	Pasaporte		C.E.		N° de Documento:	08631228	
ORCID ID:	0000-0003-3250-437X								

**4. Datos de los Jurados:** (Ingrese los datos según corresponda, primero apellidos luego nombres)

Presidente	NACION MOYA JULIO AUGUSTO								
Secretario	ARIAS FLORES TEODOMIRO								
Vocal	HUAYNATE DELGADO ELIAS TITO								
Accesitario	NAUPAY PEREZ ESTEBAN								
Accesitario									

**5. Datos del Documento Digital a Publicar:** (Ingrese los datos y marque con una "X" según corresponda)

Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)							2024		
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según corresponda)	Trabajo de Investigación		Tesis	X	Trabajo Académico		Trabajo de Suficiencia Profesional		
Palabras claves	CONFIANZA			LEALTAD		HONESTIDAD			
Tipo de acceso: (Marque con X según corresponda)	Abierto	X	Cerrado*		Restringido*		Periodo de Embargo		
(*) Sustentar razón:									



#### 6. Declaración Jurada: (Ingrese todos los datos requeridos completos)

**Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado:** *(Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)*

LA CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LAS EMPRESAS FERRETERAS – PILLCO MARCA, 2022

Mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pueda derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del trabajo de investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en los trabajos de investigación presentado, asumiendo toda la carga pecuniaria que pudiera derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudiera derivar para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivos de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del Trabajo de Investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mis acciones se deriven, sometiéndome a las acciones legales y administrativas vigentes.

#### 7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión digital de este trabajo de investigación en su biblioteca virtual, repositorio institucional y base de datos, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

<b>Apellidos y Nombres</b>	DAVILA FALCON CHRISTIAN	<b>Firma</b>	
<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Firma</b>	
<b>Apellidos y Nombres</b>		<b>Firma</b>	

FECHA: Huánuco, 07 de junio del 2024

#### Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una X en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra calibri, tamaño de fuente 09, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF), Constancia de Similitud, Reporte de Similitud.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.
- ✓ Se debe de imprimir, firmar y luego escanear el documento (legible).

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

**TÍTULO:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022.

Nombre del evaluador: *Dr. Josué Canchari De la Cruz*

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

**VALIDACIÓN:** Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
Cultura tributaria y obligaciones tributarias	1. ¿Considera usted, que la <b>cultura tributaria</b> es importante para el cumplimiento de <b>obligaciones tributarias</b> ?	4	3	4	4
Conciencia tributaria y obligaciones formales	2. ¿Considera usted, que el <b>civismo tributario</b> influye para la <b>inscripción de RUC</b> ?	4	4	4	4
	3. ¿Para usted, considera que la <b>honestidad</b> influye para la <b>emisión de comprobantes de pago</b> ?	4	4	3	4
	4. ¿Está de acuerdo, que la <b>responsabilidad</b> influye para el <b>conocimiento de la declaración de impuesto</b> ?	4	4	4	4
Educación tributaria y obligaciones sustanciales	5. ¿Usted cree, que la <b>enseñanza a largo plazo</b> influye para el cumplimiento de <b>pago de impuesto mensual</b> ?	4	4	4	4
	6. ¿Usted considera que, la <b>asistencia directa y práctica</b> de la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de impuesto a la renta anual</b> ?	4	4	4	4
	7. ¿A su parecer, las <b>campanas de sensibilización</b> por diversos medios influyen para el cumplimiento del <b>pago de multa</b> ?	4	3	4	3
Orientación y difusión tributaria y obligaciones funcionales	8. ¿Considera usted, que las <b>charlas</b> tributarias por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>retención de tributos</b> ?	4	4	4	4
	9. ¿Para usted, los <b>boletines</b> tributarios que difunde la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>percepción tributaria</b> ?	4	4	4	4
	10. ¿Considera usted, que las <b>notas de prensa</b> por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de retenciones y percepciones</b> ?	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

**DECISIÓN DEL EXPERTO:** Favorable El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

 Dr. CPC. Josué Canchari de la Cruz  
 DOCENTE UNHEVAL  
 ORCID N° 0000-0002-2556-8773

**Firma y Sello del juez**

## VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO POR JUECES FORMATO DE VALIDACIÓN POR EXPERTOS

**TÍTULO:** La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en las empresas ferreteras – Pillco Marca, 2022.

Nombre del evaluador: : Mg. Teodomiro Arias Flores

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

**VALIDACIÓN: Relevancia = A; Coherencia = B; Suficiencia = C y Claridad = D**

DIMENSIÓN	PREGUNTAS	A	B	C	D
Cultura tributaria y obligaciones tributarias	1. ¿Considera usted, que la <b>cultura tributaria</b> es importante para el cumplimiento de <b>obligaciones tributarias</b> ?	4	4	4	4
Conciencia tributaria y obligaciones formales	2. ¿Considera usted, que el <b>civismo tributario</b> influye para la <b>inscripción de RUC</b> ?	4	4	4	4
	3. ¿Para usted, considera que la <b>honestidad</b> influye para la <b>emisión de comprobantes de pago</b> ?	4	4	4	3
	4. ¿Está de acuerdo, que la <b>responsabilidad</b> influye para el <b>conocimiento de la declaración de impuesto</b> ?	4	3	4	4
Educación tributaria y obligaciones sustanciales	5. ¿Usted cree, que la <b>enseñanza a largo plazo</b> influye para el cumplimiento de <b>pago de impuesto mensual</b> ?	4	4	4	4
	6. ¿Usted considera que, la <b>asistencia directa y práctica</b> de la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de impuesto a la renta anual</b> ?	4	4	4	4
	7. ¿A su parecer, las <b>campañas de sensibilización</b> por diversos medios influyen para el cumplimiento del <b>pago de multa</b> ?	4	4	4	4
Orientación y difusión tributaria y obligaciones funcionales	8. ¿Considera usted, que las <b>charlas</b> tributarias por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>retención de tributos</b> ?	3	4	3	4
	9. ¿Para usted, los <b>boletines</b> tributarios que difunde la administración tributaria influyen para el cumplimiento de la <b>percepción tributaria</b> ?	4	4	4	4
	10. ¿Considera usted, que las <b>notas de prensa</b> por la administración tributaria influyen para el cumplimiento de <b>pago de retenciones y percepciones</b> ?	3	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI ( ) NO (X) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta?

**DECISIÓN DEL EXPERTO: Favorable** El instrumento debe ser aplicado: SI (X) NO ( )

  
 Mg. Teodomiro Arias Flores  
**Firma y Sello del juez**